



cooperativas
agro-alimentarias
España

>somos futuro

N. 49 | enero-marzo 2021 | www.agro-alimentarias.coop



Las cooperativas ponen los ojos
en los fondos Next Generation
para modernizar el sector
agroalimentario



10
Reunión con el
comisario de
Agricultura de
la UE, Janusz
Wokciechowski

15
Convocados
los Premios
Cooperativas
Agro-alimentarias
2021

32
#SeminariosCoops 8M:
una mayor participación
de las mujeres redundará
en cooperativas más
competitivas

38/47
Entrevista a los nuevos
presidentes de Frutos
Secos y Ovino-Caprino



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico

#PAC21

ActitudAgro

Contigo para tramitarte

y anticiparte la PAC

NRI: 3626-2021/09681

En AgroBank compartimos contigo una manera de trabajar basada en el esfuerzo y la dedicación pero, en nuestro caso, pensando en hacerte la vida más fácil. Por eso, tramitamos la PAC por ti y te anticipamos las ayudas cuando lo necesites e, incluso, como novedad, podrás solicitar el anticipo al instante, desde donde estés, a través de CaixaBankNow.

Y, además, te ofrecemos¹ un práctico termo con tazas al domiciliar la PAC.

AgroBank, contigo para seguir creciendo

@AgroBank_CABK | www.CaixaBank.es/agrobank

40.000 unidades



AgroBank

1. Promoción válida del 1-2-2021 al 14-5-2021 o hasta agotar existencias (40.000 unidades). A efectos fiscales, esta promoción tiene la consideración de remuneración en especie, no existe pago en efectivo y está sujeta a ingreso a cuenta. Oferta para domiciliaciones de expedientes de la PAC con un importe estimado superior a 1.250 €.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, una oportunidad que tenemos que aprovechar

A finales de este mes de abril, cada Estado miembro debe presentar a la Comisión Europea su propio Plan de Recuperación y Resiliencia y la Comisión Europea dispondrá de dos meses para su aprobación o propuesta de modificación, si el Tribunal Constitucional alemán no retrasa estos plazos.

Por lo tanto, en verano España podría tener aprobado su Plan de Recuperación y Resiliencia y empezar a ejecutar los 69.528.050 euros de ayudas (los otros 70.000.000 millones de Euros son préstamos que se podrán aplicar una vez invertidos los anteriores).

El Plan de Recuperación y Resiliencia elaborado por el Gobierno de España, en consonancia con la normativa europea, se basa en cuatro ejes transversales: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Y se estructura en torno a diez políticas-palanca que se consideran fundamentales para la modernización de la economía y la sociedad, de las que citaremos solo aquellas más directamente relacionadas con nuestro ámbito de actuación: (1) Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación; (3) transición energética justa e inclusiva; (5) modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora; (7) Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades; (8) Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.

A partir del próximo verano empezarán a aparecer convocatorias de ayudas de las distintas administraciones (estatal y autonómicas) para incentivar inversiones que ayuden a modernizar y hacer más eficientes y sostenibles nuestras empresas cooperativas y las explotaciones de nuestros agricultores y ganaderos socios y socias. La sustitución de la energía procedente del petróleo por energías renovables provocará una reducción de costes y de emisiones de gases de efecto invernadero, y la digitalización es la herramienta que debe permitir hacer más eficientes los procesos y sistemas de producción.

Por ello, no hay tiempo que perder. Cada cooperativa y cada subsector debe hacer su propia reflexión respecto a los cambios que debe abordar en esta década para llegar a 2030 en condiciones de cumplir las exigencias de sostenibilidad del Pacto Verde Europeo que, en nuestro caso, se concretan en la Estrategia de la Granja a la Mesa

y la Estrategia de Biodiversidad. La nueva PAC también contribuirá en esta dirección.

Por nuestra parte, en Cooperativas Agro-alimentarias de España hemos elaborado y presentado dos proyectos (“Manifestaciones de Interés”) que pretenden avanzar en esta línea: “Cooperativas Digitales y Sostenibles 2025” y “Cooperativas Circulares y Sostenibles 2025”. El primero de los proyectos contempla tres áreas de actuación:

1. Plan de asesoramiento individualizado a las empresas cooperativas para diagnosticar, en base al proceso productivo de cada cooperativa, las opciones de digitalización que permitan mejorar la eficiencia y sostenibilidad empresarial.

2. Plan de asesoramiento individual a los socios y socias, reforzando los servicios de campo de las cooperativas sobre las mejores opciones de digitalización de la producción agrícola o ganadera concreta, que permita la mejora de la eficiencia y sostenibilidad productiva.

3. Creación de un cuaderno de campo digital que facilite la cumplimentación de las nuevas obligaciones de registro de la actividad productiva de agricultores y ganaderos, y su conexión con una Plataforma digital centralizada que permita obtener servicios a partir de los datos agregados de los miles de socios de las cooperativas.

Por su parte, el proyecto “Circulares y Sostenibles 2025” plantea las inversiones necesarias para convertir los residuos de explotaciones ganaderas y otros residuos de otras actividades industriales, en fuente de energía (biogás) y de biofertilizantes. Es decir, transformar un residuo (problema medioambiental) en un recurso de generación de energía renovable (biogás) y biofertilizantes (compost).

Estos y otros proyectos en los que participan cooperativas y federaciones de cooperativas son los que deben ayudarnos a la transformación que será necesaria para alcanzar los objetivos establecidos por la Unión Europea en su Pacto Verde.

Al cierre de esta edición recibimos la triste noticia del fallecimiento de Paco Marcen, cooperativista de los pies a la cabeza, impulsor de uno de los grupos cooperativos líderes en España “Pastores”, luchador infatigable en favor del sector ovino, referente para muchos de nosotros. Descanse en paz. ■

Cada cooperativa y cada subsector debe hacer su propia reflexión respecto a los cambios que debe abordar en esta década para llegar a 2030



03 EDITORIAL

- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

8 OPINIÓN

- El futuro de nuestra agricultura dependerá de la coherencia entre el Pacto Verde y la política comercial de la UE

10 PRIMER PLANO

- Las cooperativas se presentan como el mejor instrumento para lograr la sostenibilidad y la rentabilidad de los productores
- OBJETIVO: ser digitales, circulares y sostenibles en 2025
- Convocados los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2021

16 UE INTERNACIONAL

- La Comisión Europea presenta su nueva Estrategia Comercial

18 EMPRESAS

- Almazaras de la Subbética, Cooperativa de San Vicente y Olivarera la Purísima, ganadoras de los ESAO Awards
- Dcoop abre tienda propia en Amazon
- ASANA BIO involucra a los consumidores
- El 'Ebay' del ganado: LORRA crea la primera plataforma de subasta online de ganado
- Pastores presenta su nueva gama de quesos de oveja
- Cooperativas Valle del Jerte ejemplo de promoción internacional en la UE
- EA Group lanza al mercado cordero precocinado con venta online para ganar clientes
- Dehesa Grande factura 37 millones

24 SOSTENIBILIDAD

- Nomen Earth, el arroz que cuida del medio ambiente
- CleanFruit, un proyecto de Grupo AN para la protección de cultivos de residuo cero
- SIGFITO promueve el proyecto GIRA

10 Primer Plano

- Reunión del Consejo Rector de Cooperativas Agroalimentarias con el comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski



28 CALIDAD E INNOVACIÓN

- Premio Europeo a la Innovación Cooperativa: 4 españolas entre las finalistas
- Concluye el proyecto PANACEA
- Arranca el clúster de bioeconomía del proyecto COOPID

32 IGUALDAD

- Una mayor participación de las mujeres en los Consejos Rectores redundará en cooperativas más competitivas y sostenibles

36 FRUTAS Y HORTALIZAS

- Apuesta por los invernaderos de la "Next Generation"

38 FRUTOS SECOS

- Entrevista al nuevo presidente de Frutos Secos, Josep Pere Colat

40 GANADERÍA

- Fondos Next Generation, una oportunidad para las cooperativas ganaderas

- Las cooperativas ganaderas se oponen a la inclusión del Lobo Ibérico en la lista LESPRES
- Entrevista al nuevo presidente de Ovino-Caprino, José Antonio Puntas
- La responsabilidad medioambiental en la fabricación de piensos
- Adiós a nuestro amigo Paco, de Pastores

52 ACEITE DE OLIVA

- Tregua arancelaria entre EE.UU. y la UE
- Con los ojos puestos en los fondos del Plan de Recuperación

55 VINO

- Vino sí, consumido con moderación y responsabilidad
- Caída de las exportaciones españolas de vino en 2020

58 SEGUROS

- El año 2020 se cerró con una producción asegurada de 40,9 millones de toneladas, un 13% más que en el ejercicio anterior



**cooperativas
agro-alimentarias**
España

Es una publicación de Cooperativas
Agro-alimentarias de España
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

PRESIDENTE: Ángel Villafranca
DIRECTOR: Agustín Herrero

CONSEJO DE REDACCIÓN
Agustín Herrero, Nerea Lerchundi,
Pilar Galindo y Gabriel Trenzado

**EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS
DE ESPAÑA**

Iñaki Benito, Emma Castro,
Paula Kreisler, Juan Corbalán,
Antonio Catón, Jesús Gustrán,
Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández,
Juan Sagarna, Cristina Garrido,
Susana Rivera, Víctorio Collado,
Irene Cerezo, Patricia de Almandoz
y Carmen Martínez

COORDINACIÓN
Nerea Lerchundi, Pilar Galindo
y Aurora García

**PUBLICIDAD
COOPERATIVAS
AGRO-ALIMENTARIAS
DE ESPAÑA**
Editorial MIC

DISEÑO Y PRODUCCIÓN
Editorial MIC

Depósito Legal: M-6098-2009

DISTRIBUCIÓN
Apamara S.L.

Patrocinado por



Cláusula de protección de datos para suscriptores: Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de w, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.



BUZÓN DE SUGERENCIAS

¿Hay algo que quieras comentarnos?
Envíanos tus opiniones o sugerencias a:
Revista **Cooperativas Agro-alimentarias**
cooperativas@agro-alimentarias.coop

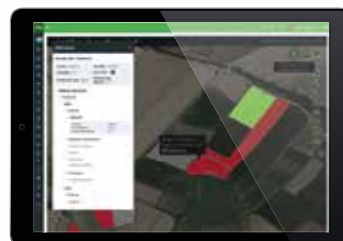
Anticipa tu PAC

Toda nuestra experiencia, es tuya

En el Santander llevamos más de 30 años ayudando a ganaderos y agricultores. Nuestros especialistas te ayudarán a gestionar, de forma fácil y rápida, tu anticipo de la PAC.

Porque en el Santander, todo lo que sabemos, lo ponemos a tu servicio.

Anticipa tu PAC¹ y consigue una suscripción al **cuaderno de campo digital²** solo por anticipar un mínimo de 2.500€, para una agricultura **más sostenible y digital.**



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu oficina o en bancosantander.es

2. Oferta válida hasta el 31.12.2021, una suscripción por cada NIF/CIF. Suscripción válida hasta 30.04.22. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente.



Por Ramón Armengol, presidente de la COGECA

El futuro de nuestra agricultura dependerá de la coherencia entre el Pacto Verde y la política comercial de la UE

En febrero el vicepresidente ejecutivo y comisario de Comercio, Valdis Dombrovskis, presentó una comunicación de suma importancia para el sector agrícola europeo: la revisión de la política comercial de la Unión Europea. A mi entender, esta importante noticia merecería tanta atención como el de sobra conocido Pacto Verde que dirige el vicepresidente Frans Timmermans. De hecho, del mismo modo que el Pacto Verde, constituye un pilar de la futura política agrícola de la Unión, la revisión de la política comercial constituye el otro pilar fundamental para que nuestro modelo de agricultura funcione sin tambaleos. La mayoría de los comentarios acerca del Pacto Verde suelen obviar un hecho esencial: no se puede entender el modelo de agricultura de la Unión Europea sin tomar en consideración la faceta del comercio internacional. Los agricultores europeos y sus cooperativas conocen a la perfección los microefectos que provocan las macropolíticas comerciales, como el embargo ruso o el conflicto por Airbus y Boeing.

Al igual que ocurre con las piernas cuando corremos, es fundamental que ambos elementos avancen coordinados y con igual determinación y ritmo, ya que cualquier incongruencia puede terminar en caída. Hasta aquí, los comunicados del comisario Dombrovskis pretenden ser tranquilizadores y demostrar que el Ejecutivo de Bruselas comprende que lo que se juega nuestra agricultura no es baladí; de ahí que proponga elaborar normas de referencia para un crecimiento sostenible e intente modelar las normas internacionales acomodándolas al Pacto Verde Europeo. Sin embargo, nos hallamos todavía en la fase de declaraciones.

Se avecinan muchas incoherencias. Pese a los esfuerzos realizados recientemente en materia de comunicación, nadie sabe a ciencia cierta qué repercusiones tendrá el Pacto Verde en la esfera comercial ni cómo afectará a los precios del mercado, la renta agrícola y la seguridad alimentaria. Hay quien se pregunta si la Comisión puede garantizar que las importaciones provenientes de países terceros cumplen, en la fase primaria, con todas nuestras mismas normas de producción.

Hay quien se pregunta si los agricultores de países terceros retirarán de la producción el 10% de las tierras agrarias, tal y como se les exige a los agricultores de la Unión Europea mediante el Pacto Verde. En ambos casos la respuesta es no, porque no estaría en consonancia con nuestros compromisos internacionales ni las directrices de la OMC.

El Copa y la COGECA apoyan desde siempre tanto el comercio intracomunitario (UE) como con terceros países. No ignoramos que, de los 44 millones de puestos de empleo vinculados a la actividad de la cadena agroalimentaria, cerca de 6 millones están directamente vinculados con las exportaciones. Cada operación de exportación por valor de mil millones de euros

equivale a la creación de 16.000 puestos de trabajo en la UE. De hecho, las exportaciones agroalimentarias representan casi una tercera parte de toda la balanza comercial neta de la Unión Europea. En la era pospandemia de COVID-19, nuestro comercio se debe cimentar en normas equilibradas, equitativas y transparentes para evitar cualquier desequilibrio de la competencia.

Y la mejor vía de asegurar este enfoque es a través de los acuerdos comerciales multilaterales. Coincidió con la revisión comercial de la UE en que la forma más idónea de afianzar los siguientes principios es mediante una OMC reformada, algo por fin imaginable gracias

al cambio de orientación de la Administración estadounidense. Apoyamos nuevas ideas acerca de las disciplinas del comercio internacional, por ejemplo, en lo relativo al mecanismo de ajuste del carbono en frontera, el medio ambiente y el buen funcionamiento del órgano de resolución de diferencias. Sería recomendable establecer una base común con nuestros aliados en materia de seguridad alimentaria, sostenibilidad y clima. En concreto, con el fin de integrar el Acuerdo de París en el sistema de comercio con mecanismos de cumplimiento claros. Si bien hemos sido capaces de establecer en determinados ámbitos una posición común con nuestros socios comerciales a través de los acuerdos bilaterales, sin un marco de la OMC suficiente, el sector sigue enfrentándose a una serie de desafíos.

La agricultura europea posee una capacidad de resistencia suficiente para adaptarse al Pacto Verde, siempre y cuando esta política no funcione como un mecanismo de dumping medioambiental



Es necesario que se incluyan los objetivos del Pacto Verde Europeo en la política comercial de la UE y que se tenga en cuenta la realidad comercial dentro del Pacto Verde

En lo que respecta a futuros acuerdos comerciales bilaterales, la Comisión intenta apaciguar los temores proponiendo que se incluya en todos los futuros acuerdos «un capítulo sobre los sistemas alimentarios sostenibles». Esto debería ser un factor «no negociable» en el marco de las negociaciones de libre comercio. Pero además, cabría preguntarse: ¿basta este capítulo para garantizar que nuestros futuros acuerdos comerciales son coherentes con los principios del Pacto Verde? En mi opinión, será difícil supervisar de manera efectiva las restricciones y obligaciones a las que están sujetos los productores europeos y tendremos que actuar con extremada cautela.

La agricultura de la Unión Europea es una de las más avanzadas en lo que respecta a su compromiso con el clima y el medioambiente; y atisbamos la senda por la que podría seguir para alcanzar las metas del Pacto Verde. Somos y seremos los primeros en sufrir las consecuencias del cambio climático. En la comunidad agrícola no hay negacionistas del cambio climático; todos intentamos tomar medidas en nuestras explotaciones y cooperativas. No obstante, para que nuestra voluntad se traduzca en acciones, necesitamos capacidad para invertir en los recursos necesarios. Y aquí es donde la revisión de la política comercial de la Unión Europea podría resultar tan decisiva como el Pacto Verde.

Uno de los principales riesgos a los que tendrá que enfrentarse nuestro sector agrícola como consecuencia del Pacto Verde Europeo es el dumping de los países que voluntaria o involuntariamente avanzan más despacio en la puesta en práctica de una agricultura más ecológica. Esto podría provocar la relocalización de nuestra agricultura a otros rincones del planeta con normas menos estrictas y poner en riesgo nuestra seguridad alimentaria. Mientras tanto, en Europa el resto de los agricultores se verán acorralados contra un muro. Por una parte, el Pacto Verde requerirá inversiones suplementarias para elevar nuestras normas de sostenibilidad. Por la otra, el acceso acumulativo que los más de 60 acuerdos comerciales

ofrecen a los productores de países terceros (que no siempre cumplen con nuestras mismas normas de producción) seguirá presionando los precios a la baja.

A mi entender, el problema principal en el corto plazo reside en lo que la Comisión Europea llama modestamente «la amplia red de acuerdos comerciales bilaterales». Esta estrategia ha resultado tener efectos positivos para algunos sectores como el vino o el aceite de oliva, que son especialmente esenciales en las regiones de producción. Sin embargo, al conceder a terceros países que no comparten nuestra ambición ecológica acceso al mercado de sectores sensibles, el efecto acumulado añadirá una gran presión a los agricultores de la Unión Europea, quienes verán profundamente mermada su capacidad de invertir en nuestros recursos naturales, en detrimento de los objetivos del Pacto Verde. Así lo reconocía recientemente el Centro Común de Investigación en su último informe sobre la política comercial de la UE, en el que se concluía que la carne de vacuno, de ovino y de ave de corral, además del azúcar y el arroz, se deben considerar productos sensibles en todas las negociaciones comerciales. Pero paralelamente, la Comisión Europea propone reducir el consumo de ciertos productos agrarios.

No puedo concluir sin mencionar lo inmenso: el tratado comercial entre la UE y el Mercosur. En sus cimientos mismos, este acuerdo podría generar una situación de competencia inaceptable para algunas partes de la comunidad agrícola de la UE. El Pacto Verde Europeo, además, amplía esta brecha. Si la Unión Europea sigue adelante con el Pacto Verde sin velar por mantener la productividad y la competitividad de nuestra agricultura, estará poniendo en tela de juicio el fundamento de nuestros acuerdos comerciales en vigor. Nos complace seguir capitaneando la lucha en favor de una agricultura más ecológica y más sostenible en Europa, pero no tenemos ninguna ambición de acabar siendo los mártires de esta historia.

Por eso necesitamos una evaluación del impacto exhaustiva sobre el Pacto Verde y la normativa conexa. Sin ello, navegaremos todos completamente a ciegas. Si no identificamos de antemano los ángulos muertos, socavaremos todos nuestros esfuerzos por que la aplicación del Pacto Verde sea un éxito y por preservar el modelo de agricultura de la Unión Europea. Desde hace décadas, la sociedad civil exhorta a los responsables políticos de la UE a llevar a cabo una evaluación del impacto exhaustiva sobre las políticas comunitarias de mayor relevancia. ¿Por qué motivo debería quedar exento de ello el Pacto Verde, sabiendo todo lo que está en juego? ■

Cualquier decisión en el marco del Pacto Verde o de nuestra política comercial debe estar sometida a una evaluación de impacto rigurosa. Está en juego el futuro de nuestra agricultura

Reunión del Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias con el comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski

Las cooperativas se presentan como el mejor instrumento para lograr la sostenibilidad y la rentabilidad de los productores

Las cooperativas son un buen instrumento para la implementación de la estrategia “De la Granja a la Mesa”, porque permiten aumentar la sostenibilidad económica y la resiliencia de los agricultores



El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España se reunió el pasado mes de febrero con el comisario de Agricultura de la UE, Janusz Wokciechowski, para debatir sobre la reforma de la PAC y su aplicación en España en el marco de la Estrategia de la Granja a la Mesa y para la Biodiversidad 2030.

Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, señaló la importancia de las cooperativas en la creación de empleo y en la lucha contra la despoblación en las zonas rurales; además de ser un instrumento clave en la mejora de la posición de los productores, especialmente de los más pequeños en la cadena

de valor agroalimentaria. Villafranca reiteró que “nuestras 3.600 cooperativas son las empresas que permanecen en el territorio, no se deslocalizan, y cuyo principal objetivo es lograr la mayor rentabilidad posible de más de un millón de agricultores y ganaderos, socios y socias y sus familias, y fomentar las cooperativas mediante políticas públicas como la PAC, mejora la sostenibilidad económica, social y medioambiental no sólo de los productores, sino de la población del medio rural”.

Respecto a la reforma de la PAC, Ángel Villafranca destacó que la pandemia COVID-19 ha reforzado la necesidad de dotar a la PAC de instrumentos de gestión de mercado ágiles



que puedan reaccionar en momentos de crisis para que los agricultores y sus empresas puedan minimizar sus efectos. También trasladó el apoyo a la Comisión para que todos los instrumentos de fomento del asociacionismo que incluye la reforma, se apliquen en todos los Estados miembro.

Cooperativas Agro-alimentarias de España solicitó al Comisario que apoye las enmiendas del Parlamento y del Consejo de la UE para no aplicar el capping a las cooperativas agroalimentarias y otras entidades asociativas, ya que tal y como expuso Villafranca, las cooperativas aglutinan a muchos productores, y no es justo ni tiene lógica que sus socios reciban el recorte del capping por estar asociados y solicitar conjuntamente las ayudas PAC en aras a conseguir una mayor eficiencia y cooperación en el uso de los fondos públicos.

En cuanto a la aplicación de la Estrategia de la Granja a la Mesa se solicitó al Comisario que se tenga en cuenta la sostenibilidad en sus tres vertientes, la medioambiental, social y económica de los productores y sus empresas cooperativas. En este sentido, reiteró que las cooperativas agroalimentarias son un buen instrumento para la implementación de dicha estrategia porque permiten aumentar la sostenibilidad económica y la resiliencia de los agricultores. Villafranca recordó que la agricultura y la ganadería europea representan el 1% de las emisiones de CO2 a nivel mundial, y gracias a su esfuerzo redujo sus emisiones en un 20%, un 18% en el vertido de nitratos y un 34% en el uso de antibióticos desde 1990 hasta 2008.

Los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España pidieron al Comisario su máxima implicación para lograr la eliminación de los aranceles impuestos por los EEUU a los productos españoles y resto de la UE como aceite de oliva, aceitunas o vino, entre otros, para los que pidieron, además, medidas de apoyo excepcionales. El Co-

misario informó que esta cuestión es una de las primeras cuestiones que van a tratar con la Administración Biden, y espera que el problema se resuelva lo antes posible. Al cierre de este número, los aranceles estaban suspendidos y se mantendrán así mientras duren las negociaciones entre la UE y la Administración norteamericana.

Sobre el comercio internacional, Cooperativas Agro-alimentarias de España recordó su petición para que las importaciones de terceros países apliquen las mismas reglas que los agricultores de la UE en materia sanitaria, fitosanitaria, medioambiental y social.

El Comisario anima al asociacionismo

Finalmente, el Comisario destacó que la propuesta de la PAC pretende mejorar el asociacionismo de los agricultores, y anima a los Estados Miembros a aplicar todo el potencial de estas medidas en sus planes estratégicos para fomentar este tipo de empresas.

Con respecto a la Estrategia de la Granja a la Mesa anunció que la Comisión Europea publicará un estudio de impacto de cada propuesta legislativa y contará con Cooperativas Agro-alimentarias como interlocutor por el importante papel que desarrollan en las zonas rurales, fomentando la aplicación de medidas conjuntas con un efecto multiplicador mayor que el de las medidas individuales.

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias de España invitó formalmente al Comisario a que visitara España, una vez se superen las limitaciones de movimientos por la pandemia, para comprobar sobre el terreno la realidad y el papel clave que juegan las cooperativas agroalimentarias para el acceso de los productores al mercado, en su rentabilidad y en la vida de las zonas rurales. ■



OBJETIVO: ser digitales, circulares y sostenibles en 2025

Cooperativas Agroalimentarias de España ha presentado dos programas de trabajo en las Manifestaciones de Interés (MDI) abiertas en los últimos meses. Son los programas “Cooperativas digitales y sostenibles 2025” y “Circulares y Sostenibles 2025”.

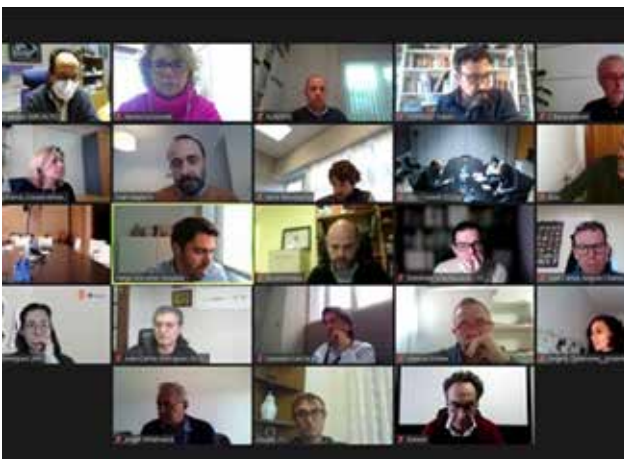
La unidad de la Unión Europea y la intención de salir reforzados de esta pandemia ha tenido su máxima expresión en los fondos Next Generation, un auténtico Plan Marshall para los países que por su estructura económica se han visto

más afectados por el largo año de restricciones a la movilidad, confinamientos, etc.

Europa aportará a España hasta 140.000 millones de euros, y los primeros 70.000 en forma de ayudas directas. El objetivo es provocar cambios en profundidad que transformen la realidad para adaptarnos a los retos del futuro, con vistas especialmente al reto de la digitalización y a las orientaciones en sostenibilidad marcadas por la estrategia Green Deal, el acuerdo de París para contener el cambio climático y la estrategia industrial focalizada hacia una mayor circularidad y menor dependencia externa.

Este marco ha provocado una profunda reflexión en muchos de los sectores económicos de nuestro país. Y en las cooperativas agroalimentarias ha acelerado algunos procesos que llevaban tiempo cimentándose. En concreto el papel que las cooperativas pueden jugar en la transformación digital del sector agroalimentario y las oportunidades y responsabilidades que se derivan de la bioeconomía circular.

Fruto de este proceso, Cooperativas Agroalimentarias de España ha presentado a la administración dos programas de trabajo en las conocidas como Manifestaciones de Interés (MDI) abiertas en los últimos meses. Estos son los programas “Cooperativas digitales y sostenibles 2025” y “Circulares y Sostenibles 2025”.





cooperativas
agro-alimentarias
España

**Cada semana una historia,
¡Conócelas todas!**



Digitales y sostenibles 2025

Se propone aprovechar las cooperativas como elemento impulsor de la transformación digital en la agricultura y ganadería en España. El primer propósito de esta transformación es la sostenibilidad ambiental, garantizando la sostenibilidad económica a través de la eficiencia productiva, y la sostenibilidad social mediante una transición justa y una apuesta por el empleo en el medio rural.

- Impulsar la transformación digital entre los socios, a través de la mejora de las capacidades de los técnicos de campo. Apoyándose en la actual red de 2.000 técnicos de las cooperativas.
- Introducir capacidades digitales en las pymes agroalimentarias cooperativas mediante asesoramiento personalizado
- Disponer de una masa crítica de datos objetiva, segura y confiable para mejorar la toma de decisiones de agricultores, ganaderos y técnicos. Permitir el desarrollo de servicios a partir de los mismos
- Crear empleo de calidad en zonas rurales y especialmente entre jóvenes y mujeres.
- Ayudar a los agricultores y ganaderos al cumplimiento de los objetivos en reducción de fitosanitarios, fertilizantes y otros inputs sin comprometer su competitividad y a través de un asesoramiento experto.
- Obtener información consolidada de miles de explotaciones, e indicadores de seguimiento de los compromisos F2F.

El programa se basa principalmente en el refuerzo del capital humano de las cooperativas para provocar una auténtica revolución tecnológica, tanto en las explotaciones de los socios como en las propias cooperativas como empresas. Se propone un despliegue con apoyo público de hasta 1.000 profesionales con formación universitaria y capacidades digitales. Las



cooperativas reforzarían su personal de servicio agronómico y también su transformación digital.

Circulares y sostenibles 2025

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha presentado también, en nombre de un importante número de cooperativas, un programa de proyectos basados en el biogás y en el compost por un valor de más 150 millones de €, dentro de los fondos europeos Next Generation EU.

El objetivo del Programa de proyectos Circulares y Sostenibles 2025 es revolucionar la utilización de fertilizantes orgánicos. La intención es secuestrar CO₂ masivamente en el suelo y cumplir los objetivos de nutrición sostenible del suelo establecidos en la estrategia De la Granja a la Mesa.

Para ello, partirá de los residuos agroalimentarios, incluyendo los ganaderos. Estos, de considerarse un problema ambiental en algunas zonas, se convertirán, gracias a Circulares y Sostenibles 2025, en la mejor materia prima circular para la fabricación de una nueva generación de biofertilizantes. Las plantas de biometano y de compostaje que desplegarán los proyectos servirán, además, para incrementar exponencialmente la disponibilidad de gas renovable de nuestro país.

Los proyectos se realizarán en Cataluña, Andalucía, Castilla y León y Asturias, y Aragón y se centran en la gestión de los residuos agroalimentarios, gracias a la colaboración decidida de cooperativas de sectores ganaderos y agrícolas, apoyados entre otros por empresas de fertilizantes de referencia.

Las cooperativas agroalimentarias, como empresas de la economía social, son muy conscientes de los retos que tienen por delante no sólo sus socios y socias agricultores y ganaderos, sino también los pueblos de las zonas rurales que deben hacer frente a la despoblación. Los proyectos presentados por las cooperativas proponen trabajo de calidad y creación de valor añadido en esas zonas. ■

MIR AGRO



A) Incorporación de 800 agrónom@s y veterinari@s con competencias digitales avanzadas, que trabajarían con técnic@s de campo senior de gran experiencia.



B) Plataforma de captura de información y benchmarking, alimentada por los cuadernos de campo de decenas de miles de soci@s de cooperativas, gestionada a nivel nacional por Cooperativas Agroalimentarias de España.



C) Creación de una red de centros de apoyo a la digitalización en empresas cooperativas agroalimentarias, apoyándose en la red de Federaciones en las 17 CCAA. Despliegue de 200 asesor@s.

MALL@ COOP2025

Convocados los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2021



Cooperativas Agro-alimentarias de España ha convocado la VI edición de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España, cuyo objetivo es comunicar a la sociedad los valores y comportamientos de nuestras cooperativas y que, como Organización, queremos fomentar a través de ejemplos concretos. El Premio destacará la labor de una cooperativa en un ámbito concreto.

Las categorías premiadas sean las mismas que en ediciones anteriores:

- **Cooperativa del Año.** Se reconocerá a aquella cooperativa que haya destacado de manera especial en alguna actuación relevante durante 2020. Se valorará que la cooperativa candidata cumpla con alguno de los objetivos que defiende el cooperativismo agroalimentario relacionados con la sostenibilidad económica, social y medioambiental; con la mejora del reconocimiento social, comercial y público-administrativo del cooperativismo; y con la transformación digital.

- **Desarrollo Rural.** Se valorarán las actuaciones de carácter social de las cooperativas dirigidas a su entorno rural. Iniciativas que persigan la incorporación de jóvenes, nuevos servicios para socios, patrocinio de las actividades de la comunidad rural, oportunidades de empleo, mejora de vida de colectivos desfavorecidos o bienestar de la comunidad.

- **Igualdad de Oportunidades.** Se premiarán las iniciativas que apuestan por la Igualdad de Oportunidades y que fo-

menten el empoderamiento y liderazgo de la mujer en las cooperativas agroalimentarias.

- **Innovación.** Se reconocerán los méritos de las cooperativas que han destacado en innovación en materia de producción agraria, procesos de transformación, nuevos productos y organización empresarial.

La entrega de los premios coincidirá con la celebración de la Asamblea anual de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Requisitos

Podrán optar a estos Premios las cooperativas agroalimentarias de cualquier sector, independientemente de su tamaño, que cumplan todos los requisitos establecidos en las [Bases](#) que para esta convocatoria se han definido

1. Los premios se otorgarán en base a las categorías que se premien en esta edición. Por lo tanto, solo habrá una cooperativa premiada por cada categoría.
2. Para optar al premio será precisa la presentación de un dossier que estará compuesto por:
 - a. La candidatura cumplimentada, según el modelo definido (ANEXO I, ver Bases).
 - b. Documento de síntesis con las actuaciones que se quieran destacar. Estas actuaciones se respaldarán con documentación específica acerca de las mismas. Podrá tratarse de material informativo en formato texto, video, fotográfico, etc., de manera que pueda obtenerse una visión lo más global y completa posible por parte del jurado.
 - c. Aval de la Federación de Cooperativas regional (FUTs) a la que pertenece la cooperativa (ANEXO II, ver Bases).

El plazo y la documentación exigida para presentar las solicitudes, así como la memoria justificativa del proyecto, será el **15 de abril de 2021.** ■



La Comisión Europea presenta su nueva Estrategia Comercial

La Comisión Europea presentó el pasado 18 de febrero su nueva Estrategia Comercial. Con el lema “Una Política Comercial Abierta, Sostenible y Asertiva”, la Comisión quiere revisar dicha política para ajustarla a los nuevos retos globales.

La Política Comercial es uno de los mayores instrumentos de la UE para tratar de influir en el mundo a través del comercio de bienes, servicios e inversiones, y de las pocas políticas con competencia europea. En este sentido, esta Política se ha convertido

Hay que trabajar para que la UE ceda en otros sectores económicos para aumentar la presencia de productos agrarios en los mercados exteriores, algo que ya se hizo con el acuerdo con Japón

en esencial para gestionar el peso geopolítico de la UE en el mundo. Esta revisión ha tenido en cuenta las más de 400 respuestas realizadas a la consulta pública por parte de organizaciones representativas, entre ellas Cooperativas Agro-alimentarias de España y el COPA-COGECA, que aportaron su visión ante los retos del comercio a medio y largo plazo.

En los últimos años, la crisis económica, el cambio climático, las preocupaciones medioambientales, los conflictos comerciales internacionales, el aumento de medidas unilaterales de los países y la ausencia del multilateralismo

han provocado la necesidad de una aceleración de la adaptación de los instrumentos de la UE para actuar tanto a nivel comunitario como en el mundo. Uno de estos instrumentos es la Política Comercial donde el sector agroalimentario es un actor muy implicado tanto con consecuencias positivas como negativas.

La revisión de esta política se basa en un nuevo concepto, *Autonomía Estratégica Abierta* basado en tres objetivos: la apertura, la sostenibilidad y la firmeza:

- **Apertura al comercio.** El comercio es positivo para la UE. Tiene 46 acuerdos comerciales en vigor con 78 socios comerciales. 35 millones de empleos dependen del comercio en la UE y, según la Comisión, la renta de dichos trabajos ligados al

comercio ha aumentado un 12%. El 85% del crecimiento económico mundial se produce fuera de la UE y los productos europeos, especialmente los agroalimentarios, tienen gran potencial para aprovechar las oportunidades globales. También el comercio es un instrumento para ayudar a salir de la crisis económica provocada por la pandemia. La Comisión calcula que cada 1.000 millones de € en exportaciones se crean 16.000 puestos de trabajo.

- **Sostenibilidad.** El comercio es un instrumento básico para promover los objetivos del Pacto Verde Europeo en el mundo. La lucha contra el cambio climático y por una economía más sostenible y digital, son objetivos que se pueden ir implantando a través de la firma de acuerdos comerciales con otros países, e ir introduciendo los estándares europeos en nuestros socios comerciales.

- **Firmeza.** En los últimos años hemos visto el aumento de medidas unilaterales por parte de los países y de ataques a productos europeos. La UE quiere reforzar su capacidad de reacción para defender sus intereses a escala global, protegiendo a las empresas y a los ciudadanos europeos de prácticas comerciales desleales.

Para alcanzar estos objetivos la Comisión propone una serie de actuaciones que se irán incorporando en la estrategia de la Comisión. Podemos destacar:

- Medidas para reforzar el multilateralismo a través de la reforma de la OMC. Con la nueva administración EEUU se espera que, junto con la UE, se refuerce el multilateralismo y el comercio basado en reglas comunes. Para ello es vital un refuerzo de la OMC.
- Reforzar los lazos con América Latina, África y EEUU. Estas partes del mundo son clave para la UE: para restaurar la maltrecha relación con la anterior administración de EEUU, ratificar el Acuerdo de Mercosur y fomentar la cooperación con África por los grandes retos que este continente representa para la UE.
- Refuerzo de la sostenibilidad a nivel global a través de la inclusión de la iniciativa Clima y Comercio en la OMC, el refuerzo de este capítulo en los acuerdos comerciales y refuerzo de las reglas UE para los exportadores mundiales, al igual que de las leyes laborales.
- Medidas para reforzar los instrumentos europeos para proteger a las empresas de prácticas comerciales desleales en términos de comercio, como la preparación de un instrumento anti coercitivo, usar plenamente la Oficina del Jefe del Cumplimiento de los Acuerdos Comerciales, y explorar opciones para una estrategia de créditos a la exportación para las empresas europeas.

El sector agroalimentario europeo está más que implicado en esta revisión de la Política Comercial. La UE es el primer

exportador e importador de productos agroalimentarios del mundo con una balanza comercial positiva de 22.000 millones de euros.

Según los últimos datos disponibles de la Comisión Europea, las exportaciones de la UE-27 han aumentado de enero a noviembre de 2020 en un 0,9% con respecto al mismo periodo del año anterior y un 0,4% las importaciones. Incluso en el año 2020, en plena crisis de la pandemia, el sector agroalimentario de la UE ha mostrado su resiliencia pudiendo mantener su actividad y creación de empleo gracias también al comercio.

Sin embargo, en los últimos años hemos visto como los conflictos geopolíticos de la UE en el mundo han tenido consecuencias directas en el sector agroalimentario. Como por ejemplo caber destacar el veto de las importaciones de productos agrarios procedentes de la UE a Rusia por el conflicto de Crimea; o los aranceles

impuestos por los EEUU por el caso Boeing/Airbus.

También asistimos a como el sector agroalimentario es utilizado por la UE para aumentar su presencia geopolítica en el mundo. Ejemplo de ello es el acuerdo de la UE con Ucrania, donde para intentar alejar a este país de la órbita de Rusia se le ofrecen grandes concesiones en materia agraria; o el acuerdo de Mercosur como ejemplo del intento de aumentar la presencia de la UE en Latinoamérica y hacer competencia a China, donde también se hacen concesiones en el sector agrario.

Por ello, es necesario el refuerzo de los instrumentos que protejan de conflictos comerciales, evitar o minimizar las concesiones agrarias para aumentar la presencia geopolítica de la UE, implementar las reglas derivadas del Pacto Verde a los socios comerciales y, a la vez, reforzar el acceso al mercado de estos productos en países terceros eliminando barreras arancelarias y no arancelarias. También, por qué no decirlo, hay que trabajar para que la UE ceda en otros sectores económicos para aumentar la presencia de productos agrarios en los mercados exteriores, algo que ya se hizo con el acuerdo con Japón. Ello es fundamental para que tanto los agricultores y sus empresas, como las cooperativas, sigan aprovechando las oportunidades globales que el contexto actual presenta, pero con reglas claras y justas para asegurar el level playing field del sector agrario europeo.

La asociación de los agricultores en cooperativas es clave para que éstos aprovechen dichas oportunidades y capten el valor añadido que ello representa, de lo contrario se limitarán a ser meros proveedores de materia prima barata a intermediarios que captarán el valor añadido de su trabajo. ■

Es necesario reforzar los instrumentos que protejan al sector agroalimentario de conflictos comerciales



Almazaras de la Subbética, Cooperativa de San Vicente y SCA Olivarera la Purísima, cooperativas ganadoras de los ESAO Awards



La Escuela Superior del Aceite de Oliva ha dado a conocer el resultado de los Premios Internacionales que organiza con carácter anual. Esta edición ha contado con una Cooperativa oleícola como gran protagonista. Almazaras de la Subbética, de Carcabuey (Córdoba), ha sido la ganadora de los ESAO Awards en la campaña 2020/21 en la categoría de “Mejor AOVE Internacional” así como “Mejor AOVE Nacional elaborado por Cooperativa” con su marca “Rincón de la Subbética”, variedad Hojiblanca.

Por su parte, SCA San Vicente de Mogón (Jaén) obtiene el segundo premio en la categoría de “Mejor AOVE Nacional elaborado por Cooperativa” con su “Puerta de las Villas Picual Temprano Ecológico” y es asimismo cuarto finalista en la categoría de “Mejor AOVE Internacional”.

SCA Olivarera La Purísima de la D.O.P. Priego de Córdoba completa el podium de “Mejor AOVE Nacional elaborado por Cooperativa” con su aceite El Empiedro, variedad Hojiblanca y queda como séptimo finalista en el podium internacional.

“Las Cooperativas premiadas en esta edición de los ESAO Awards están desarrollando un trabajo extraordinario, apostando por la alta calidad. Les doy mi más sincera enhorabuena”, afirma Susana Romera, directora técnica de ESAO y responsable de los ESAO Awards. “Cada vez hay más cooperativas esforzándose por elaborar aceites de la máxima calidad, con el trabajo que ello conlleva”.

Además, otros aceites de Cooperativa han sido premiados por Comunidades Autónomas:

En **Castilla-La Mancha**, el podium se ha conformado con los siguientes AOVes: en primer y segundo lugar respectivamente: Valdenvero Hojiblanco y Valdenvero Arbosana, ambos de Colival SCO de Valdepeñas. En tercera posición, se ha alzado con el premio “Primacía” variedad arbequina, de Virgen de las Viñas Bodega y Almazara; y, como finalista, Chitrana de Cristo de Villajos, variedad Arbequina/Picual.

En **Comunitat Valenciana**, Almazahara de Mediterranean Gourmet Olive Oils, entidad que agrupa a 12 cooperativas de la región, se ha alzado con el primer puesto con su variedad Villalonga; y Pagos del Guerrero, de la Coop. Valenciana St. Pere de Moixent Apóstol, variedad Grossal, ha obtenido el segundo puesto.

En **Cataluña**, Olis Bellaguarda ha obtenido el primer premio con su “1921 Bellaguarda” variedad Arbequina

En **Andalucía**, el podium queda con “Rincón de la Subbética” de Almazaras de la Subbética, variedad Hojiblanca en primer lugar; “La Quinta Esencia Premium Verde” de Stmo. Cristo de la Misericordia S.C.A, variedad Picual en segundo lugar; y “Puerta de las Villas Picual Temprano Ecológico” de SCA San Vicente, variedad Picual en tercer lugar.

Por último, la Cooperativa Oleand SCA, fruto de la fusión de las cooperativas San José S.C.A. y Ntra. Sra. de las Virtudes S.C.A. ha obtenido el reconocimiento de Mejor Variedad Local (Local Variety Award) con su AOVE “Soberbio”, variedad Morona de la Sierra de Granada.

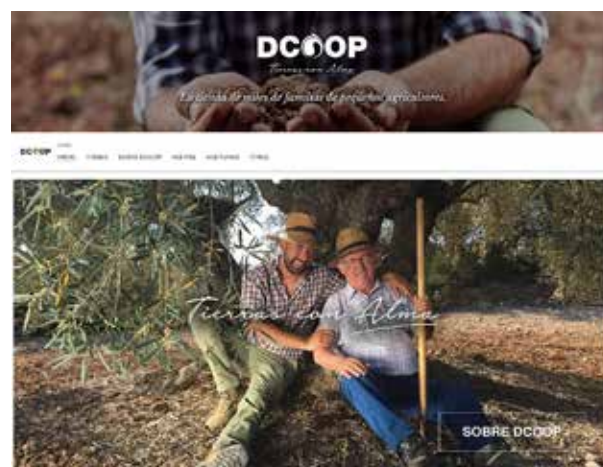
[Listado completo de Ganadores y Finalistas](#) ■

Dcoop abre tienda propia en Amazon

Dcoop acaba de lanzar una tienda propia dentro de Amazon, la mayor plataforma de comercio electrónico del mundo, en la que ya se puede adquirir una selección de productos. La venta directa a través de Amazon permite llegar a un perfil de consumidor que, por los nuevos hábitos de consumo potenciados en los últimos meses dentro del contexto de la pandemia, prefiere llenar la cesta de la compra a través de internet. Además, a partir de ahora los productos de Dcoop podrán llegar a cualquier hogar con la garantía y rapidez que ofrece una plataforma como Amazon.

De momento se puede adquirir aceite de oliva virgen extra, aceitunas ecológicas y vino, aunque la idea es ir incrementando la oferta de manera progresiva.

Dcoop es una cooperativa que agrupa a más de 75.000 familias de agricultores y ganaderos en más de 180 cooperativas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco. En 2019, facturó 1.009 millones de euros y es líder mundial en producción de



aceite de oliva y aceitunas de mesa, así como en vino; además opera en suministros, cereales y ganadería.

Visita: <http://bit.ly/dcoop-amazon> ■

ASANA BIO involucra a los consumidores en la creación de la alimentación del futuro



• La marca ecológica de Capsa Food ofrece a los consumidores convertirse en “padrinos” de Vegan Snack, alimento 100% vegano, a través de la iniciativa www.sumatealavidabio.es

ASANA BIO, marca ecológica de CAPSA FOOD, lanza al mercado un nuevo producto, Vegan Snack, que cuenta con la novedad de que convertir a los primeros consumidores en “padrinos” del producto a través de una iniciativa de crowdfunding.

El objetivo de la campaña de ASANA BIO es buscar formas innovadoras y responsables de lanzar productos al mercado, obteniendo un feedback real del consumidor y lanzando aquellos

productos que desea. A cambio, recibirán una recompensa diseñada para que sean los primeros en recibir un pack de la primera fabricación del producto y diferentes regalos.

Vegan Snack es un crujiente mix ecológico de edamames (habas de soja), semillas de girasol y calabaza horneadas (no fritas) con un toque de sal marina, procedentes de agricultura ecológica certificada y sin ningún ingrediente más. Un saludable y ecológico snack que no contiene gluten, es alto en proteínas (38 por 100 gramos), alto en fibra y 100% vegetal. Todos los que quieran colaborar podrán encontrar más información sobre el proyecto de la marca ecológica de CAPSA FOOD en www.sumatealavidabio.es ■

El 'Ebay' del ganado: LORRA crea la primera plataforma de subasta online de ganado



- Ha superado las expectativas y ha aumentado el alcance geográfico de las ventas
- La solución, plataforma web y el servicio de gestión, está disponible para todo el sector

Lorra S.Coop., en colaboración con la empresa Arteman Komunikazioa, ha creado la primera plataforma de subasta online de ganado, llevando el modelo ecommerce de Ebay al ámbito rural. Esta cooperativa, que agrupa al movimiento asociativo del primer agrario de Bizkaia, ha hecho "de la necesidad virtud"; durante el confinamiento domiciliario del pasado año, apostó por una solución tecnológica pionera que ha permitido continuar esta actividad ganadera. Y, además, obtener muy buenos resultados. Un modelo sin precedentes en Euskadi y en España, que ha venido para quedarse y que Lorra está poniendo a disposición de todo el sector.

A principios de 2020 era impensable convertir en un clic un procedimiento tan arraigado y tradicional como la subasta de ganado, pero la llegada de la Covid-19 ha obligado a reinventarse. La imposibilidad de realizar compra-venta de ganado era un impedimento para la actividad del sector, en un momento en el que era esencial proteger la cadena alimentaria. Ante esta situación, Lorra S.Coop se planteó en marzo de 2020 el objetivo de proseguir con el calendario de subastas del año, una cada trimestre.

El 19 de abril del 2020 se celebró la primera subasta, un rotundo éxito que se ha repetido hasta tres veces más durante el 2020 con otras subastas.

La solución creada es una plataforma web que opera como "Ebay" y convierte la subasta de ganado en una actividad más práctica y atractiva. Es una web e-commerce donde se exponen los animales a través de fotografías y vídeos, con un sistema de pujas en tiempo real. Las personas interesadas acceden previo registro y se identifican públicamente mediante códigos numéricos. Cuando una persona puja por un animal se le notifica si su puja es la más alta o si no ha llegado al mínimo para poder superar la última oferta o el precio de salida. El sistema manda avisos inmediatos a las personas participantes para informarles si alguien ha superado su puja.

Las subastas online se organizan durante tres días, de viernes a domingo, desde el inicio quienes participan pueden informarse online e ir a ver físicamente a los animales, de forma organizada y con todas las precauciones sanitarias, y realizar sus pujas. Cuando finaliza el plazo se certifica la oferta ganadora y se lleva a cabo la transacción.

La plataforma se completa con el servicio del equipo técnico de Lorra S.Coop, que se encarga de la gestión en colaboración con la entidad organizadora de la subasta; crea las fichas, da acceso a las personas participantes, certifica los compradores... y atiende el chat en directo para solucionar cualquier consulta o duda que puedan tener los participantes durante el desarrollo de la misma.

Debido al éxito de esta fórmula, este año ya se ha celebrado la primera subasta online en febrero y se celebrarán tres más: en abril, julio y octubre en el Centro de Testaje de AIA y/o Arkaute.

Mayor alcance

La acogida de esta solución ha superado las expectativas iniciales. En 2020 se han subastado online 256 ejemplares y se han vendido 216, de los cuales 64 han ido fuera de Euskadi a 7 comunidades diferentes. Más de 100 ganaderos se han registrado para comprar y han sido muchas más las personas interesadas que se han conectado como espectadores en cada subasta.

El sistema aporta muchas ventajas y ahorros de desplazamientos para las partes implicadas, lo que ha supuesto que el radio geográfico de la compraventa se haya ampliado y se vendan más animales a zonas como Galicia o Andalucía, donde no se llega con la subasta presencial.

También se ha incrementado mucho el alcance del evento. En la última subasta online hubo más de 1.000 personas siguiéndola detrás de la pantalla, respecto a las 200 personas que cabían en el recinto, lo que supone más de 500% de aumento. ■

Pastores Grupo Cooperativo presenta su nueva gama de quesos de oveja

Pastores pone en marcha una nueva línea de actividad del grupo cooperativo centrada en el ovino de leche. El objetivo principal es diversificar, optimizando estructura, sinergias y la experiencia de 40 años en el sector ovino.

En una primera fase se piensa únicamente en la elaboración artesanal de quesos puros de oveja, siendo el “queso fresco” la primera referencia lanzada al mercado de la gama “Quesos de Oveja de Pastores”. Este queso fresco se presenta en dos formatos: pack individual de 250 gramos peso fijo para libreservicio y envase en barra “tipo villalón”, de peso variable entre 1.400 y 1.800 gramos para corte. Acaba de empezar su comercialización y ya está a la venta en algo más de 100 carnicerías y charcuterías de Aragón y Cataluña.

Granja en Perales del Alfambra (Teruel)

Durante el pasado 2020, Pastores ha instalado en la localidad turolense de Perales del Alfambra una granja de ovino de leche que aglutina en una misma finca los diferentes espacios necesarios: granja con capacidad para 1.000 ovejas, nave de ordeño, lechería y quesería, además de otros edificios de servicios complementarios. De momento se han creado 5 nuevos puestos de trabajo y se espera que conforme evolucione la actividad se puedan incorporar más.

Perales del Alfambra es un pequeño pueblo de poco más de 200 habitantes situado en la comarca Comunidad de Teruel, y muy cerca de Alfambra, donde la cooperativa ya cuenta con otras instalaciones: un centro de clasificación de corderos, una planta de alimentación integral RUM y una planta de clasificación de la lana obtenida en el esquila. En la provincia de Teruel, Pastores cuenta también con otros centros de clasificación y cebo de corderos en Monreal del Campo, Alcañiz y Alba del Campo y oficinas en la capital desde las que se atiende a los más de 500 socios y clientes ganaderos de la provincia.

Este nuevo proyecto en Perales del Alfambra es un paso más en el compromiso de Pastores por el desarrollo del sector ovino y del medio rural aragonés donde viven sus 700 socios ganaderos.

Innovación en ovino de leche

En la fase previa a la implantación se han desarrollado varios proyectos de investigación, uno con financiación del CDTi, y otro cofinanciado al 80% por la Unión Euro-



pea y el Gobierno de Aragón. Estos han permitido, por una parte, seleccionar la raza ovina más apropiada para la obtención de productos lácteos de máxima calidad con óptima productividad; y por otra, determinar el modelo de producción en el que, entre otros temas, se ha afinado el sistema de alimentación a libre disposición para las ovejas gracias a la optimización del sistema propio Come Rum y la alimentación más adecuada para ovejas de leche.

El modelo seleccionado permite obtener productos lácteos de alta calidad, elaborados artesanalmente y con la máxima seguridad alimentaria y homogeneidad que ofrecen unas instalaciones de última generación. La calidad de la leche de oveja obtenida es, además, gracias a la amplia experiencia en alimentación de rumiantes, uno de los principales valores diferenciales de los productos lácteos de Pastores, tanto nutricional como organolépticamente. ■



La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte ejemplo de promoción internacional en la UE



Mónica Tierno, gerente de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, fue invitada a participar como speaker en el "Online Info Day on the Calls for Proposals 2021" un evento en el que la UE da a conocer sus políticas promocionales a nivel europeo. Esta invita-

ción supuso una oportunidad importante para dar a conocer el modelo promocional que lleva a cabo la Agrupación de Cooperativas para exportar sus cerezas al Reino Unido, trabajo que le ha valido para conseguir la aprobación de un programa CHAFEA, todo un logro a nivel europeo.

Estas jornadas se celebran cada año en Bruselas y suponen un importante encuentro en el que la UE da difusión al programa CHAFEA, que recoge las Convocatorias de propuestas de subvenciones para el suministro de información y medidas de promoción sobre productos agrícolas, de la DG Agricultura y Desarrollo Rural y la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (CHAFEA).

La Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, tiene un programa de promoción que ha sido elegido en el ámbito de la UE como modelo de buenas prácticas para la promoción de productos agroalimentarios. Financiado con 276.000, desarrolla acciones promocionales para dar a conocer las características especiales de las cerezas y picotas de la comarca, centrándose sobre todo en los mercados europeos, especialmente en el del Reino Unido.

Para la Agrupación, el mercado británico es su principal importador. Cada año, las cerezas enviadas al otro lado del Canal de La Mancha suponen en torno a un 20% de la facturación total, con una venta total de entre 6 y 8 millones de kilos de media en cada campaña. Aunque cada año el mercado nacional cobra mayor importancia, el Reino Unido debe seguir manteniéndose como uno de los principales clientes, a pesar del Bréxit. De hecho, aprecian especialmente las variedades de Picotas, únicas y con Denominación de Origen Protegida (DOP Cereza del Jerte).

Este año las jornadas se han celebrado de forma virtual durante dos días, el 28 y 29 de enero. La primera jornada estuvo dedicada a los aspectos políticos, y en ellas, los diferentes portavoces de la Comisión Europea, debatieron sobre el futuro de la política de promoción y su vínculo con la estrategia "De la granja a la mesa". En la segunda jornada, que es en la que participó Mónica Tierno, las intervenciones se centraron en aspectos prácticos y cambios importantes relacionados con las nuevas convocatorias, como cómo construir campañas de comunicación en el contexto de la pandemia de COVID-19. ■

EA Group lanza al mercado cordero precocinado con venta online para ganar clientes

Solo necesita un horneado de 10 minutos y cuenta con un consumo preferente de 10 semanas.



En los últimos meses y en el marco de la pandemia -con el canal Horeca cerrado o con restricciones- la carne de cordero, muy apreciada por su alta calidad, ha tenido que luchar en el mercado doméstico con otras carnes de mucho menor precio y sobre todo con la estacionalidad del consumo, muy asociado a celebraciones y a la campaña de Navidad.

Una de las últimas iniciativas, presentada a finales de 2020, es un precocinado de pierna y paletilla impulsado por EA Group, con la certificación de la IGP Corderex. Se trata de un lote de pierna y paletilla guisadas y precocinadas, que pueden estar listas para comer solamente con un horneado de 10 minutos, manteniendo todas sus propiedades culinarias.

El examen de consumo ha sido realizado por investigadores del Área de Tecnología Alimentaria de CTAEX, que han podido establecer un periodo de seguridad alimentaria de este producto en torno a 10 semanas, y han evaluado el mantenimiento de todos los requerimientos organolépticos que el fabricante considera óptimos para el consumo. Su cocinado ha sido elaborado por el Restaurante Las Barandas, dirigido por Manuel Gil Felipe, asesor culinario de CTAEX, situado en Los Santos de Maimona (Badajoz), especializado en este tipo de platos.

Envasado individual

En el asado, la pierna y paletilla están acompañadas de vino blanco, brandy, sal, comino, pimienta negra, alcaravea, ajo y laurel. Hay que tener en cuenta que, aunque se venden de forma conjunta, cada pieza está envasada individualmente, lo cual permite mayor comodidad para su consumo. La venta está disponible a través de la tienda online del grupo cooperativo tienda.eagroup.coop ■

La cooperativa Dehesa Grande factura 37 millones de euros



Dehesa Grande, cooperativa salmantina referente en el sector de vacuno de carne ha alcanzado en 2020 una facturación total del Grupo de 37 millones de euros. En concreto, Dehesa Grande S. Coop ha facturado en torno a 31 millones de euros, dos millones de euros más que el ejercicio del año anterior y que están basados en la comercialización de 2.000 terneros. A esta cifra hay que sumar 3 millones de euros procedentes de Ibéricos Dehesa Grande, la comercializadora de productos cárnicos frescos y curados de cerdo ibérico y 3 millones de euros facturados de la prestación de servicios de sacrificio y sala de despiece.

De la cifra global del Grupo, un 50% de las ventas corresponden a la facturación nacional gracias a los acuerdos alcanzados con los supermercados Carrefour en Castilla y León, con Osi Food Solutions Spain (proveedor de MC'Donalds) y con otras grandes cadenas de distribución.

“Dado el año tan crítico en la venta de producto, creemos que nuestra facturación ha sido un buen resultado, aunque es cierto que hay una baja rentabilidad de nuestros socios por la situación que se ha dado en el mercado global” apunta el gerente de la cooperativa, Octavio Gonzalo.

Consecuencias Covid-19

En lo que respecta al mercado internacional, la cooperativa centra gran parte de su negocio en Portugal. Desde 2012 tiene un acuerdo de colaboración firmado con la cadena Intermarché, además de con distribuidores a lo largo de todo el país vecino. Aquí la facturación asciende a 16 millones de euros, lo que supone prácticamente el 50% de las ventas globales de carne de vacuno.

A nivel nacional, las exportaciones a países terceros tanto de animales vivos como de carne se han mantenido como el año pasado. “Hemos tenido mucho más movimiento por



lo que la exportación, en general, ha ido bien, excepto en Argelia que desde el mes de mayo se ha hundido y las ventas han sido de la mitad. En unos países ha bajado el consumo pero en otros ha aumentado” detalla Octavio.

El negocio que sigue incrementándose es su tienda online, **Tienda Dehesa Grande** que durante toda la pandemia se está consolidando porque el consumidor ahora apuesta por el producto local. “Los consumidores que compran carne online además de buscar la calidad del producto, valoran conocer su origen y todo el proceso productivo. Ahí nuestra cooperativa ofrece todas las garantías”, comenta el gerente de Dehesa Grande.

Dehesa Grande

Desde el año 2000, Dehesa Grande S. Coop aglutina a través de sus más de 600 socios, 30.000 vacas de cebo, la mayor parte de la cabaña reproductora son F2 descendiente de la raza autóctona, 65.000 ovejas y 500 reproductoras ibéricas.

Los socios de Dehesa Grande pertenecen a seis cooperativas de primer grado de la provincia de Salamanca: Consorcio de Promoción del Ovino, Fuentevacuna S. Coop., Ganavaex S. Coop., Campo Vacuno, Carne Natural de Ledesma y Vacuno Béjar S. Coop. ■



Nomen Earth, el arroz que cuida del medio ambiente

La iniciativa pretende ser un esfuerzo colectivo a favor del medio ambiente y es por ello que los consumidores son quienes toman las decisiones. Toda aquella persona que tenga interés en el proyecto puede acceder a la página web de Nomen Earth y formar parte de esta iniciativa.



Un año después de su lanzamiento, ya se puede decir que el proyecto Nomen Earth da respuesta a aquello para lo que se creó: ayudar a la conservación medioambiental. La totalidad de los beneficios obtenidos por la venta de este arroz van a destinarse a financiar la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas del Mar Menor. Así lo han decidido ciudadanos de toda España que pudieron optar entre los 8 proyectos vinculados con la sostenibilidad ambiental que fueron previamente preseleccionados entre más de 5.000 propuestas. El desarrollo e implementación del proyecto irá a cargo de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

El arroz Nomen Earth es algo así como un producto de todos para todos. La iniciativa pretende ser un esfuerzo colectivo a favor del medio ambiente y es por ello que los consumidores son quienes toman las decisiones. Son ellos quienes diseñan el *packaging* y también son ellos quienes proponen y eligen el proyecto al que se destinan los beneficios obtenidos. Tras el éxito de la primera experiencia, ya se ha puesto en marcha una segunda edición que pretende ser de mayor impacto. Tal como explica Fortu Simón, director de Marketing de Nomen Foods, “la voluntad es abordar otro proyecto de envergadura dentro de la geografía española y de esta manera ir sumando proyectos de recuperación año a año”.

Toda aquella persona que tenga interés en el proyecto puede acceder a la página web de Nomen Earth y formar parte de esta iniciativa. En una primera etapa lo pueden hacer participando en el concurso de diseño, más tarde formulando propuestas de recuperación medioambiental y, finalmente, votando entre las diferentes opciones.

Compromiso serio con el medioambiente

El proyecto Nomen Earth se enmarca en el firme compromiso de Nomen Foods con el medio ambiente. La compañía es consciente de su vinculación con la tierra por lo que poder contribuir a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad se ha convertido hace años en uno de sus objetivos prioritarios. Enric Batlle, CEO de Nomen Foods, lo tiene claro: “Queremos devolver a la tierra lo mucho que nos ha dado y por eso nos esforzamos en reducir día a día el impacto que nuestra actividad genera en el entorno”.

Las instalaciones de Nomen Foods se encuentran en medio de un entorno idílico, el Parque Natural del Delta del Ebro, que en 2013 fue declarado por la UNESCO como espacio natural y humano único en todo el mundo. Este enclave natural incide sin duda en que Nomen Foods sea una compañía especialmente comprometida con el medio ambiente.



Imagen de la cooperativa Arrossaires del Delta de l'Ebre, rodeada de arrozales

Fruto de esta conciencia medioambiental, Nomen Foods tiene en marcha toda una serie de medidas que pretenden convertir a la empresa en un referente de la sostenibilidad. El objetivo no es otro que llevar a Nomen Foods a ser una empresa 100% sostenible en un margen de tiempo razonable.

Para que así sea, la empresa revisa continuamente todos los procesos en el campo para detectar las oportunidades de reducir el impacto en el entorno de su actividad y en la planta de producción para optimizar al máximo el consumo de energía y que ésta provenga de fuentes renovables. También se están reduciendo la generación de residuos (y en todo caso reciclándolos), así como las emisiones de CO2 asociadas al transporte de sus productos.

Respecto a los **procesos**, los campos de cultivo que suministran a Nomen llevan mucho tiempo tomando medidas para avanzar hacia un cultivo más sostenible del arroz. La producción dispone de un servicio agronómico puntero que asesora constantemente en materia de racionalización de recursos, materias primas, analíticas de suelos, fertilización y fitosanitarios. Este mismo equipo coordina la introducción de variedades de cultivo de mayor tolerancia a enfermedades, así como la salinidad y la gestión para el ahorro de agua de riego. No olvidemos que estamos hablando de uno de los humedales más importantes de Europa. Y de hecho, como señalan los productores del delta del Ebro, “si el Parque Natural está tan bien conservado y acoge tanta riqueza natural es porque, entre muchas otras cosas, desde los campos se están haciendo las cosas cada día mejor”.

El compromiso de Nomen Foods con el territorio y su entorno paisajístico es absoluto. Dispone, por ejemplo, de un sistema integrado de gestión de envases de uso agrícola que facilita a los productores un punto de recogida. Estos mismos productores que suministran a Nomen están acogidos al sistema de Gestión Sostenible de Zonas Húmedas, por el cual asumen diferentes compromisos en

materia de control de plagas y malas hierbas sin la utilización de fitosanitarios, así como sobre el mantenimiento y conservación de estructuras destinadas a una mejora de la eficiencia del uso de agua para el riego.

El *packaging* y cultivo ecológico, entre los retos principales

La reducción del material destinado a envases es uno de los objetivos centrales de su plan. En este sentido, la empresa ha cambiado el *packaging* de su arroz variedad largo y bomba, que hasta la fecha e históricamente era en plástico, pasando a servirse en papel procedente de bosques sostenibles. Y la intención es avanzar de forma progresiva en esta misma línea. Al cierre de 2020, el 62% de los envases de Nomen Foods son el papel, lo que supone un 10% más que en el ejercicio anterior.

Pero Nomen Foods quiere ir toda vía más allá y por este motivo está liderando, junto a otros actores del sector, un proyecto innovador denominado ‘Organic Delta Rice’. El objetivo es crear el conocimiento técnico necesario para la producción ecológica de arroz en el Delta del Ebro. A día de hoy, la producción de arroz ecológico en el Delta se sitúa en un 0,7% del total, pero Nomen Foods tiene entre ceja y ceja producir un 20% de arroz ecológico en el escenario 2030. La empresa está dando los pasos necesarios para convertirse en un referente. ■

Nomen Foods es la sociedad mercantil propiedad de la Cooperativa Arrossaires del Delta de l'Ebre. En 1860 se sembró en el Delta del Ebro la semilla de lo que hoy es una de las más grandes cooperativas arroceras de España. Con una capacidad de producción anual de más de 45 millones de kilos de arroz, la Cooperativa Arrossaires del Delta de l'Ebre ha hecho de la tradición, la calidad y la innovación, la razón de ser de casi 2.000 socios que dedican cada día de sus vidas al cultivo de los mejores arroces.



CleanFruit, un proyecto de Grupo AN para la protección de cultivos de residuo cero

El proyecto CleanFruit parte de la premisa de que los productos orgánicos están experimentando una demanda creciente, pero siguen sin ser accesibles debido a sus altos precios, motivados en parte por la vinculación de diferentes objetivos en la certificación de esos productos: uso responsable de energía y recursos naturales, mantenimiento de la biodiversidad, preservación de los equilibrios ecológicos regionales, mejora de la fertilidad del suelo, mantenimiento de la calidad del agua y bienestar animal.

CleanFruit tiene como objetivo desarrollar y promover una estrategia estandarizada de protección de cultivos de residuo cero para fresa y manzana (la participación del Grupo AN se centra en la segunda de esas frutas), empleando plaguicidas biológicos nuevos y otros ya existentes, polinizadores comerciales, prácticas agronómicas y herramientas innovadoras para la protección frente a plagas.

Grupo AN participa en este proyecto de EIT Food junto con las Universidades de Turín y de Reading, y las empresas Koppert, Givaudan Switzerland y Döhler.

Maite Muruzábal, directora de la Fundación Grupo AN, señala que entre los objetivos del Grupo cooperativo “intentamos potenciar la innovación”. En este contexto, participan desde sus inicios en EIT Food, un consorcio formado por 60 empresas, Centros Tecnológicos y Universidades que trabajan juntos en distintos tipos de proyectos innovadores. Uno de ellos es precisamente, Clean Fruit. “Clean-Fruit establece una estrategia de cultivos de residuo cero mediante dos vías: el uso de pesticidas biológicos y el incremento de la polinización en los cultivos de frutales, en nuestro caso de manzana”.

Residuo Cero, a caballo entre la agricultura ecológica y la convencional

Alberto Enrique, profesor de Edafología de la UPNA (Universidad Pública de Navarra) explica que entre la agricultura ecológica y la convencional se sitúa la denominada “agricultura de residuo cero”, cuyo objetivo es que el alimento tenga unos niveles inferiores a 0,01 PPM (partes por millón) de cualquier materia activa. “Esto se consigue utilizando bio-

pesticidas y productos químicos de bajo impacto, eligiendo muy bien el momento en que se utilizan.

Según Raquel Sesma, directora de Frutas y Hortalizas en Fresco del Grupo AN, “lo que queremos es que llegue a las cadenas de distribución y al consumidor final, un producto sano, de calidad y saludable, con la menos exposición posible a fitosanitarios y fertilizantes, al mismo tiempo que sea igual de productivo que uno convencional para el agricultor.

Sin diferencias visuales con respecto a la manzana convencional

El proyecto CleanFruit se ha desarrollado en media hectárea dentro de una parcela de 4,5 hectáreas de manzana convencional, con el fin de que sea mucho más significativo el resultado. Se ha comprobado que la diferencia es nula entre la manzana del proyecto y la convencional en lo que se refiere a tamaño y a sanidad vegetal. ■

Alberto Enrique



Raquel Sesma



Maite Muruzábal



Grupo AN está compuesto 160 cooperativas de nueve Comunidades Autónomas, que a su vez agrupan a cerca de 42.000 agricultores y ganaderos, socios y socias. Desde que se constituyó hace ya más de un siglo, garantiza la máxima calidad y seguridad alimentaria a los consumidores, así como todos los servicios necesarios para que sus productores puedan realizar su labor agraria con comodidad.

SIGFITO promueve el proyecto GIRA, una plataforma participativa para solucionar los residuos agrarios



El proyecto para la Gestión de los Residuos Agrarios (GIRA) se crea con el objetivo de ser la primera plataforma del mundo rural que promueva iniciativas para ofrecer soluciones a la gestión de los residuos que se generan en el ámbito agropecuario.

En este momento, el proyecto GIRA, que cuenta ya con el apoyo del Ministerio de Agricultura y con el Ministerio para la Transición Ecológica, está integrado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, y las principales Organizaciones Profesionales Agrarias, ASAJA, COAG y UPA, como representantes y conocedores de primera mano de la actividad agraria y por ende de los problemas a los que se enfrentan los productores con la gestión de los residuos.

El siguiente paso es complementar la experiencia del sector agrícola con la de agentes representativos del sector ambiental. A través de la web <https://proyectogira.org/> se irá añadiendo información sobre el análisis de los residuos agrarios, identificación de los flujos más problemáticos y que pueden estar acarreando un riesgo ambiental. Además de soluciones e iniciativas que se puedan plantear

desde GIRA como experiencias piloto de recogidas de residuos o cualquier iniciativa que se acuerde en las reuniones de la plataforma.

La problemática

La buena gestión de los residuos es beneficiosa para el medio ambiente y el desarrollo sostenible y en el ámbito de la agricultura como cualquier sector de carácter profesional se generan infinidad de residuos que han de gestionarse obligatoriamente. Entre ellos están los plásticos de invernadero, acolchados, ensilados, tuberías para el riego, cuerdas, protectores, postes, las trampas de uso agrario, etc. El agricultor debe tratarlos por su cuenta contratando a un gestor autorizado y realizando múltiples gestiones administrativas salvo que se cuente con una solución colectiva establecida que se lo facilite.

Esta complicación repercute negativamente a la hora de reciclar los residuos que se generan en una explotación agraria. “Desde GIRA pensamos que facilitar la gestión es fundamental para que el agricultor pueda cumplir con la normativa y evitar generar un impacto negativo sobre el medio ambiente”, explica Rocío Pastor, coordinadora del Proyecto GIRA. Pero para ello, lo primero que hay que hacer es identificar los flujos de residuos que generan mayor complicación en la gestión y que por su naturaleza, y su cantidad, pueden ser más nocivos para el medio ambiente. Luego, tratar de buscar una solución parcial y temporal a la espera de que la normativa de residuos establezca mecanismos para regular todos los residuos industriales de carácter agropecuario. ■



Premio Europeo a la Innovación Cooperativa: 4 españolas entre las finalistas

Agrocat, Càmera Arrossera del Montsià, Mans-E.I. Xarxa Agrosocial y Llet Nostra son las cooperativas españolas finalistas



En 2020 la COGECA convocó el Premio Europeo a la Innovación cooperativa, premios que vienen celebrándose de manera bianual y que son un referente para destacar las acciones innovadoras que desarrollan las cooperativas de toda Europa.

A esta convocatoria, cuyo plazo de presentación de candidaturas se cerró en diciembre de 2020, se presentaron 11 candidaturas de diferentes regiones españolas -Cataluña, Región de Murcia, Andalucía, y Comunidad Valencia- y todas ellas con proyectos muy buenos. Pero al mismo tiempo se han presentado muchas candidaturas cooperativas de toda Europa, por lo que la competencia ha sido mayor. Por este motivo el comité organizador de los premios decidió crear subcategorías, para poder reconocer las excelentes candidaturas recibidas.

Así, las cooperativas que han sido preseleccionadas para el Premio a la Innovación Cooperativa en las distintas categorías y subcategorías son las siguientes:

Categoría “Creación de valor social”:

FRS -National Co-Operative Farm Relief Services Ltd. (Irlanda)

Mans -E.I. Xarxa Agrosocial, SCCL (España)

Spółdzielcza Mleczarnia Spomlek (Polonia)

Categoría “Creación de valor económico”:

→ Subcategoría “Trazabilidad e información al consumidor”:

- Association of Belgian Fruit and Vegetables Cooperatives (Bélgica)
- Atria Plc. (Finlandia)
- Caves de Rauzan (Francia)

→ Subcategoría “Apoyo a agricultores/ganaderos miembros”:

- AGROCAT, Agropecuària Catalana S.C.C.L. (España)
- Dairygold Co-Operative Society Limited (Irlanda)
- Glanbia Co-operative Society Ltd. (Irlanda)

→ Subcategoría “Productos innovadores”:

- Llet Nostra Alimentaria – formada por las cooperativas Baix Empordà, Cooperativa Cadí, Infrusec, Miel Muria y Masachs (España)
- Okregowa Spółdzielnia Mleczarska W Piatnicy (Polonia)
- San Lidano Soc. Cop. Agric. (Italia)

Categoría “Creación de valor medioambiental”:

→ Subcategoría “Bioeconomía y Economía Circular”:

- Càmera Arrossera del Montsià i Secció de Crèdit, S.C.C.L. (España)
- Caviro SCA (Italia)
- Södra Skogsägarna Ekonomisk Förening (Suecia)

→ Subcategoría “Recursos naturales y biodiversidad”:

- Lantmännen (Suecia)
- National Federation of Group Water Schemes (Irlanda)
- Styliis Olive Producers Cooperative (Grecia)

La decisión final del jurado sobre la cooperativa ganadora en cada categoría y subcategoría será tomada en los próximos meses, para así hacer acto de entrega de los premios durante el segundo trimestre de este año 2021. Desde aquí les deseamos mucha suerte a todas las cooperativas españolas. ■

Concluye el proyecto PANACEA

Entre los cultivos con más potencial detectados por Panacea destacan la camelina y el cáñamo industrial, además de la colza, el girasol, el sorgo, el lino y el cardo



El pasado 28 de febrero finalizó el proyecto PANACEA, una red temática financiada por la UE a través del programa Horizonte 2020.

Durante sus tres años de vida, el proyecto ha tenido como objetivo difundir casos aplicables de cultivos no alimentarios próximos a la realidad de mercado, así como fomentar la cooperación entre la comunidad agrícola, la industria y la investigación, incrementando la contribución de los cultivos no alimentarios a la Estrategia de Bioeconomía Europea.

Los cultivos no alimentarios son aquellos que no forman parte de la cadena alimentaria y son utilizados para pro-

ducir un amplio abanico de bio-productos, incluyendo polímeros, lubricantes, materiales de construcción, productos farmacéuticos, así como energía y combustibles. Sin embargo, estos cultivos no tienen en la actualidad una gran implantación en la agricultura europea, principalmente debido a carencias en los marcos políticos y en los esquemas de incentivos de inversión.

El consorcio del proyecto PANACEA, en el que Cooperativas Agro-alimentarias de España participa como socio, está compuesto por 18 socios procedentes de 10 países, representando a la universidad, centros de investigación, servicios de asesoramiento y extensión,

Table 1. List of NFCs near-to practice. For each crop it is reported the type (L= lignocellulosic, W= woody, O= oilseed, C= carbohydrate, S= specialty) and a visual score (green 😊, yellow 😐 and red 😞 emoticon) associated to the TRL for each specific characteristic included in the PANACEA definition of NFCs.

NFC near-to-practice	Type	Production level	Climatic suitability to Europe			Availability of propagation materials	Availability of mechanization systems	Recognized interest from bio-based industries
			N	C	S			
Miscanthus	L	😊😊	😊	😊	😊	😊😊	😊😊	😊
Giant Reed	L	😊😊	😞	😞	😊	😊😊	😊😊	😊
Ethiopian Mustard	O	😊	😞	😊	😊	😊	😊😊	😊
Rapeseed HEAR	O	😊😊	😊	😊	😊	😊	😊😊	😊
Crambe	O	😊	😞	😊	😊	😊	😊😊	😊
Cardoon	L/O	😊	😞	😞	😊	😊	😊	😊
Hemp	L/O	😊	😊	😊	😊	😊	😊😊	😊😊
Lupin	C/O	😊	😊	😊	😊	😊	😊😊	😊
Eucalyptus	W	😊😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊
Sunflower	O	😊	😞	😞	😊	😊😊	😊😊	😊
Switchgrass	L	😊😊	😊	😊	😊	😊	😊😊	😊
Poplar	W	😊😊	😊	😊	😊	😊😊	😊😊	😊
Willow	W	😊😊	😊	😊	😊	😊😊	😊😊	😊
Sorghum	L/C	😊😊	😞	😊	😊	😊😊	😊😊	😊
Sugarbeet	C	😊😊	😊	😊	😊	😊😊	😊😊	😊
Camelina	O	😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊
Flax	O/L	😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊
Reed Canary Grass	L	😊	😊	😊	😞	😊	😊	😊
Black Locust	W	😊😊	😊	😊	😊	😊	😊	😊

Fuente: PANACEA-D1.2. Inventory of near-to practice NFC (<http://www.panacea-h2020.eu/wp-content/uploads/2019/05/D1.2-Inventory-of-near-to-practice-NFC.pdf>)





organizaciones y asociaciones de agricultores, industrias de bio-productos y clústeres.

A finales de febrero de 2021, tuvo lugar el evento final de PANACEA, organizado en formato online debido a la pandemia causada por la COVID-19. En este evento los socios de PANACEA presentaron los principales cultivos no alimentarios identificados a nivel europeo por su próxima introducción al mercado y, por tanto, para su adopción en la agricultura.

Camelina y Cáñamo industrial

Entre estos cultivos destacan algunos como la camelina, cultivo con una creciente implantación en la Cuenca Mediterránea y en España, de la mano de Camelina Company. También el cáñamo industrial, cuya versatilidad para la obtención de diversos bioproductos, unida a la actual demanda, lo sitúan como un cultivo con un prometedor desarrollo en los próximos años. Así mismo, cultivos como la colza, el girasol, el sorgo, el lino y el cardo, sobre los que se dispone de una amplia experiencia en España, presentan interesantes oportunidades dentro del marco de la bioeconomía, evitando siempre la competencia y el desplazamiento de tierras dedicadas a la producción de alimentos.

Más de 20 sesiones de formación y 30 eventos

A nivel europeo se han realizado más de 20 sesiones de formación a agricultores y técnicos en el marco del proyecto, organizándose cerca de 30 eventos regionales, nacionales y europeos en los que se presentaron aspectos relevantes sobre los cultivos no alimentarios tales como su manejo agronómico, la cosecha y la logística asociada. Así mismo, se abordaron cuestiones como el desarrollo genético de nuevas variedades adaptadas a condiciones adversas o las aplicaciones y usos potenciales de los bioproductos que se pueden obtener de cada uno de ellos.

En concreto, en España se realizó un evento nacional en marzo de 2019, donde cooperativas como

Alcamancha y Cocope refirieron sus experiencias con el lavandín, así como varias formaciones a agricultores y técnicos de la mano de INTIA en Navarra, como la realizada en la cooperativa Valdorba.

Otro de los principales resultados del proyecto ha sido la creación de una plataforma web en la que se recoge información relacionada sobre los cultivos no-alimentarios identificados y una gran cantidad de proyectos relacionados. En dicha plataforma los cultivos no alimentarios se clasifican en cuatro categorías específicas: cultivos oleaginosos, lignocelulósicos, carbohidratos y cultivos especiales.

Además, a lo largo del proyecto, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha presentado en varias ocasiones a nivel europeo los resultados del proyecto en grupos de trabajo del COPA-COGECA y otros eventos. En este sentido, nuestra organización dará continuación a los trabajos realizados en PANACEA en pos de la diversificación y la búsqueda de nuevas alternativas rentables de cultivos no alimentarios para la bioeconomía a través de su participación como socio en los proyectos MAGIC y 4CE-MED.

En concreto, en el marco de 4CE-MED, la cooperativa Alcamancha sembrará camelina durante las campañas 2021-2022 y 2022-2023 para poder mostrar y capacitar a sus agricultores sobre las características y bondades de este cultivo que poco a poco va incrementando su introducción en la agricultura europea. ■



Arranca el clúster de bioeconomía del proyecto COOPID



Más de veinte cooperativas y otras entidades representativas del sector se dieron cita el pasado 17 de febrero para poner en común sus intereses e iniciativas en torno a la nueva bioeconomía circular. Este encuentro ha servido de lanzamiento del clúster de bioeconomía del proyecto COOPID que coordina Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Las cooperativas buscan su diversificación a través de la nueva bioeconomía circular, es decir, el aprovechamiento de materias primas de origen agrario distinto del tradicional alimentario. Esta estrategia puede ayudar a solventar alguno de los problemas que nuestra ganadería y agricultura tienen con los residuos, transformándolos en valiosos subproductos para la generación de bioenergía, biofertilizantes o bioproductos.

Los representantes de las cooperativas destacaron su interés por trabajar en común y avanzar en la nueva economía circular, que termine con las corrientes de opinión que culpabilizan exclusivamente a la ganadería y la agricultura del cambio climático. Las actuaciones de las cooperativas hacia la nueva bioeconomía circular juegan, y jugarán, una buena baza para poner en valor este sector.

Cooperativas Agro-alimentarias de España, como coordinadora del proyecto COOPID, busca, a través de la colaboración con otras cooperativas europeas, difundir y promover las experiencias en bioeconomía.

Los tres conceptos clave sobre los que va a pilotar este proyecto son los clústers de bioeconomía, como núcleos para la transferencia de conocimiento en esta materia, los casos de éxito, experiencias en bioeconomía en el sector agroalimentario, y embajadores, que conocerán de primera

mano los anteriores y serán transmisores del conocimiento adquirido hacia los productores primarios europeos.

La economía circular es una de las prioridades del programa Next Generation y, sin duda, representa una oportunidad para las cooperativas interesadas en proyectos, ya que van a tener facilidades para la financiación pública de los mismos.

El clúster de bioeconomía del proyecto COOPID va a permitir la orquestación de un espacio de debate y transferencia de conocimiento a este respecto durante, al menos, los dos próximos años en que estará este proyecto en desarrollo.

Si estás interesado en unirme, ponte en contacto con rivera@agro-alimentarias.coop

Proyecto COOPID

El proyecto COOPID -"COOPERation of bioeconomy clusters for bio-based knowledge transfer via Innovative Dissemination techniques in the primary production sector"- financiado por la UE a través del programa Horizonte 2020, tiene como objetivo impulsar una mayor implantación de la bioeconomía en el sector primario. En concreto, este proyecto pretende la movilización de agentes del sector primario para actuar como "embajadores" y estimular el desarrollo de modelos de negocio "bio-basados" en las zonas rurales, a través del conocimiento de primera mano de casos de éxito en toda Europa -particularmente en España, la Cooperativa Oleícola el Tejar-. Para lograr este objetivo general, además, se tratará de interconectar a una serie de clústeres de bioeconomía a nivel europeo, de forma que se produzca un intercambio efectivo ligado a acciones de comunicación posteriores tanto a nivel local, regional y nacional.

El proyecto, con una duración de dos años, está liderado por Cooperativas Agro-alimentarias de España y cuenta con otros 10 socios de 10 países europeos. ■



Una mayor participación de las mujeres

en los Consejos Rectores redundará en cooperativas más competitivas y sostenibles



Dentro del ciclo de seminarios virtuales #SeminariosCoops, que venimos realizando cada semana en Cooperativas Agro-alimentarias de España, el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, organizamos uno que, bajo el lema “Las cooperativas agroalimentarias y su compromiso con la Igualdad de Género, objetivo 5 #ODS”, pretendía servir como punto de encuentro para analizar cómo las cooperativas pueden seguir avanzando para implicar cada vez más a las mujeres en los órganos de gestión y dirección de este tipo de empresas. El seminario contó con la colaboración y el patrocinio de AgroBank.

En un día tan destacado como el 8M, este evento quiso, además, rendir homenaje a las 300.000 socias del conjunto de las cooperativas agroalimentarias españolas, en un acto que reunió a más de 150 asistentes y en el que participaron importantes personalidades del sector a nivel nacional y comunitario, entre ellas el ministro de Agricultura, Luis Planas.

A lo largo de la jornada, fueron numerosas las ocasiones en las que se resaltó que “Más mujeres, mejores cooperativas”, filosofía acuñada por la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, AMCAE, y que resume muy bien las líneas de trabajo que se vienen desarrollando desde la Organización en los últimos años para

lograr una participación más visible de nuestras socias en sus cooperativas. Así, Agustín Herrero, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, subrayó al inicio del evento que “facilitar a las mujeres el acceso a nuestras cooperativas, a que formen parte de los órganos de decisión, impulsará su desarrollo empresarial y permitirá que avancemos hacia una economía más sostenible”.

Inauguraron el encuentro Begoña Suárez, del Instituto de las Mujeres; Dolores Calvo, vicepresidenta del Grupo de Trabajo de Igualdad de Cooperativas Agro-alimentarias de España y de AMCAE, y Carlos Seara, director de AgroBank-CaixaBank, quien agradeció a Cooperativas la organización de esta jornada “cuyos objetivos coinciden con los de CaixaBank” y ofreció el compromiso de su entidad para lograr que más mujeres estén presentes en los puestos de gobernanza de las cooperativas.

Por su parte, Dolores Calvo recordó los primeros pasos trabajando para defender a las socias de las cooperativas e impulsar su participación. Aunque quede mucho camino por recorrer, indudablemente “se ha avanzado mucho y ello no hubiera sido posible sin el apoyo de políticas públicas”, por lo que agradeció especialmente al Instituto de las Mujeres su apoyo, “que ha sido clave para la puesta en marcha de programas e iniciativas que han permitido que muchas mujeres hayan podido acceder a puestos de gobernanza en cooperativas”.

En este sentido, Begoña Suárez, subdirectora para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres del Instituto de las Mujeres, reiteró que hemos avanzado mucho, “pero todavía hay desigualdades en el ámbito laboral y permanecen muchos sesgos y, en el entorno concreto de las cooperativas también se va mejorando, pero hay que dar un impulso en los próximos años para que haya más mujeres en los Consejos Rectores”.

Una PAC con perspectiva de género

A continuación, la eurodiputada Clara Aguilera fue la encargada de explicar cómo la propuesta del Parlamento Europeo para la reforma de la próxima Política Agraria Común (PAC) ha dado un cambio radical incluyendo a la mujer en

sus planteamientos. “La palabra mujer ni existía en la Política Agraria, tenía solo un perfil económico y masculino. La igualdad es un principio fundamental en la constitución europea y ya es hora de que se reconozca”.

Clara Aguilera resaltó que cuando las mujeres abandonan las zonas rurales, desaparecen los pueblos. Por tanto, hay que favorecer a las mujeres dentro de la PAC para evitar las despoblaciones rurales y esta política también debe ser desarrollada en los Planes Estratégicos de los distintos países.

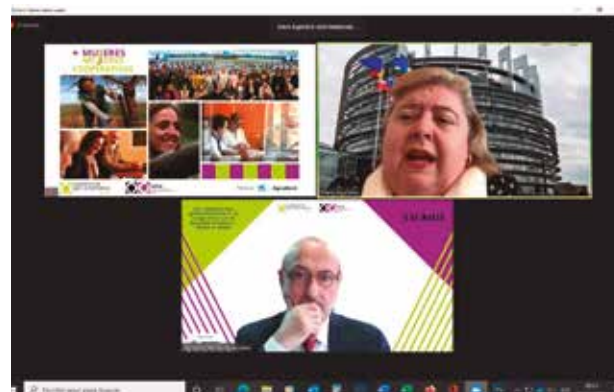
En representación de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias de la UE, COGECA, su presidente Ramón Armengol mostró su convencimiento de que más mujeres en los órganos de gestión y decisión, conseguirán mejores cooperativas, “esto hay que interiorizarlo”, enfatizó. “Tenemos que modernizar la gestión, muchas cooperativas han puesto en marcha iniciativas para favorecer la participación de las mujeres, pero aún existen muchas diferencias entre las cooperativas de los distintos Estados miembro de la UE en esta cuestión”. Concluyó apuntando que uno de los puntos de su candidatura para presidente de la COGECA fue precisamente ese, trabajar para conseguir una mayor participación de las mujeres en las cooperativas y que piensa continuar con este objetivo.

A continuación, Lotta Folkesson, presidenta del Grupo de Trabajo de Mujeres del COPA-COGECA, contó su experiencia sobre los retos de las mujeres en el sector agrario europeo, reconociendo que aún en países más avanzados en Igualdad como el suyo, Suecia, todavía hay mucho que hacer para cambiar la mentalidad de las personas del sector y en eso están trabajando desde el COPA-COGECA. “Las mujeres rurales tienen aún muchas barreras que superar y, sin embargo, constatamos cada día que existe mucho potencial por parte del colectivo de las mujeres para avanzar hacia una agricultura europea más innovadora”.

Apoyo de las políticas públicas

Desde el ámbito nacional y en representación del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, intervino en el seminario Ignacio Molina de la Torre, que señaló que el medio rural ha sufrido un proceso de desfeminización en los últimos años, que ha desembocado en la despoblación actual. “Si somos capaces de poner en marcha políticas para las personas que quieren desarrollar proyectos ligados al territorio, estaremos dando grandes pasos para afrontar el reto demográfico. El territorio está lleno de oportunidades, hemos recibido muchísimos proyectos e iniciativas que lo demuestran, y debemos tenerlo en cuenta en el desarrollo del Plan de Recuperación Económica y en todas las políticas que se desarrollen”.

En la clausura de este #SeminariosCoops intervino la presidenta de AMCAE, Jerónima Bonafé, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Angel Villafranca y el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.





El presidente de Cooperativas señaló que hemos pasado del 3,5% de mujeres en los Consejos Rectores, al 7,5%. Según nuestros últimos datos, ya forman parte de nuestros Consejos Rectores 1.431 mujeres, un número pequeño si tenemos en cuenta que en las cooperativas hay 300.000 mujeres socias

Una participación que no llega al 8%

La presidenta de AMCAE comenzó señalando que el proceso de incorporación de las mujeres a las cooperativas es algo reciente, al igual que en el resto de las empresas españolas, y la participación de la mujer en los Consejos no llega al 8%. “No es un problema solo de las cooperativas, pero sí al que debemos dar solución”, subrayó. Actualmente, son ya 1.431 las mujeres que forman parte de

los Consejos Rectores y, tal y como hemos comprobado en los últimos años, la integración de políticas de igualdad en la gestión de las cooperativas ha supuesto un cambio de mentalidad que debemos seguir fomentando. Por ello, agradeció al Ministro de Agricultura su colaboración, “pero tenemos que continuar trabajando, y para ello, necesitamos la implicación de todas las Administraciones, las organizaciones representativas, las propias cooperativas y, cómo no, de nuestros socios y socias».

«Tengo clarísimo que si la mujer no estuviese en el mundo rural, éste desaparecería», dijo Bonafé. «El grave problema del despoblamiento en el medio rural se ve agravado por la ausencia de mujeres, nosotras somos sin duda, uno de los principales factores para alcanzar la sostenibilidad social y demográfica de las áreas rurales».

Por su parte, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Angel Villafranca, insistió en que «queremos más mujeres en los Consejos Rectores», acorde con el objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres). «Y en ello estamos trabajando todos y todas los que formamos Cooperativas Agro-alimentarias de España desde hace unos años, bien a través de la Asociación de Mujeres o en el seno del Grupo de Trabajo de Igualdad, cuyo objetivo es fomentar e incrementar la participación de las mujeres en los puestos de gestión y gobernanza de las cooperativas, trabajando bajo la máxima de que “más mujeres en los Consejos Rectores, mejores empresas cooperativas”. En este trabajo, Villafranca agradeció también la colaboración del equipo del Ministerio de Agricultura.

El presidente de Cooperativas señaló que hemos pasado del 3,5% de mujeres en los Consejos Rectores, al 7,5%. Según nuestros últimos datos, ya forman parte de nuestros Consejos Rectores 1.431 mujeres, un número pequeño si tenemos en cuenta que en las cooperativas hay 300.000 mujeres socias, por lo que en consonancia con Jerónima Bonafé reiteró que esta labor debe ser constante.

Para concluir la jornada, el ministro Luis Planas destacó el papel de la mujer en el ámbito rural para garantizar su futuro. «Aquí hay una doble brecha: de género y de territorio», dijo. También valoró el papel de Clara Aguilera en la inclusión en el texto de la reforma de la PAC de la perspectiva de género, ya que se introducen medidas específicas en el 1er y 2º pilar para apoyar el papel de la mujer.

Por último, Luis Planas resaltó que «sin mujeres no hay futuro para el medio rural y apoyar a las mujeres es la forma de que se produzca un crecimiento más justo, más sostenible y más humano». ■

El vídeo completo del Seminario se puede ver en nuestro canal de [YouTube](#) y en nuestra [web](#)



DESARROLLO RURAL



COOPERATIVA DEL AÑO



PREMIOS 2021



cooperativas
agro-alimentarias
España

www.agro-alimentarias.coop



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



**INSCRIPCIONES
HASTA EL
15 DE ABRIL**



INNOVACIÓN



Apuesta por los invernaderos de la “Next Generation”

En el marco de la aplicación del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno*

El presidente del Gobierno presentó públicamente en octubre el “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española” (PRTR). Se trata del documento marco que guiará la aplicación en nuestro país del Plan de la UE “Next Generation” y que Moncloa mostró como “la segunda gran modernización de la economía española”.

Este plan movilizará en los próximos tres años 72.000 millones de euros, es decir, la mitad de los recursos que llegarán a España desde Bruselas, gracias al plan comunitario de regeneración de la economía, post-Covid, y que se ejecutará en el periodo 2021 a 2023.



En efecto, dentro del PRTR, se inserta un plan que será directamente gestionado por el MAPA y del que ya se conocen más pistas: el “Plan de Recuperación agroalimentario y pesquero”. La cuantía reservada para ese plan y dedicada al sector agrario ha sido criticada por muy escasa. La administración responde argumentando que la agroalimentación -como otros sectores económicos- podría además acceder a los otros planes gestionados por los otros Ministerios.

Plan de Recuperación Agroalimentario

El Plan presentado, que todavía tendrá que ser validado por la UE, se estructura en 10 “políticas palanca para un crecimiento sostenible e inclusivo”, en cuyo desarrollo estarán implicados diversos Ministerios y que giran en torno a cuatro directrices:

- Transición ecológica,
- Transformación digital,
- Igualdad de género y
- Cohesión social y territorial.

Una parte importante del Plan y del presupuesto se canalizará mediante la ejecución de “Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica”. Son los famosos PERTEs, en los que más se ha centrado la atención de los operadores -entre ellos varias cooperativas-, de las consultoras o de la prensa en los últimos meses. Los “PERTEs” se han definido como “proyectos considerados como estratégicos y con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, empleo y competitividad españolas” y que estarán basados en la colaboración público-privada; muchos detalles del sistema de apoyo a los PERTEs están aún por definir. Otra parte de los fondos se dedicarán a intervenciones de las propias administraciones o tomarán la forma de convocatorias de ayuda convencionales en concurrencia competitiva, cogestionadas entre Ministerios y CCAA. Las ayudas que gestionará directamente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) pertenecen a esta última modalidad.

Ese Plan de Recuperación Agroalimentario, gestionado por el MAPA, contará en concreto con un presupuesto de 1.051 millones de euros y consistirá en una serie de actuaciones específicas de cofinanciación de proyectos de inversión y en reformas normativas. Se enmarcará dentro de la primera de las 10 “Políticas palanca” del PRTR: la Política Palanca de “Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la Agricultura”. Y dentro de esta política, en su componente 3ª: “Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero”, cuyo objetivo es: “fomentar la calidad, la sostenibilidad y la economía circular, la producción ecológica y el consumo de temporada y de proximidad, reducir el desperdicio alimentario, generar valor y empleos en torno al sistema agroalimentario y pesquero desde el sector primario hasta la distribución comercial con especial atención a los entornos rurales, fomentar su economía y frenar la despoblación”.

A través del Plan de Recuperación Agroalimentario, el MAPA se apunta a 4 grandes objetivos, uno de los cuales es el “Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería”, para el que se apartará un presupuesto de 307 millones de euros para el periodo 2021-2023. Este presupuesto se dirige a las explotaciones agrarias, puesto que, en principio, las actuaciones en el ámbito de la Industria alimentaria deberán quedar cubiertas por otras líneas gestionadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Mayor competitividad para los invernaderos españoles

La Dirección General de Producciones y Mercados del MAPA ha iniciado ya los contactos con los representantes del sector y las CCAA para diseñar el “Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería”, ha decidido que cuatro serán sus líneas de intervención y que una de ellas, la más importante en presupuesto -con 120 millones de euros - se destinará a acometer un plan de “Modernización Integral de invernaderos de hortalizas y de flores y plantas”. La priorización de este subsector se ha explicado en base al estudio de viabilidad realizado por el MAPA, donde se ha constatado la pérdida de competitividad del invernadero español frente a países competidores (Marruecos, pero también Holanda), o la tendencia a la baja del valor del saldo de la balanza comercial española o la pérdida de cuota en el mercado UE.

Mediante este plan de modernización se ofrecerá una tasa de financiación de inversiones en invernaderos del 40% (que llegará al 100% para inversiones no productivas) que se tramitará como ayuda de Estado. La línea se dirige a titulares de explotación, pero contempla también inversiones colectivas, las cuales podrían recibir- igual que las impulsadas por jóvenes- un incremento de la cofinanciación del +20%. Será el MAPA quien redactará la normativa base (con los criterios principales de elegibilidad y priorización) y hará una transferencia de fondos a las CCAA en base a un reparto que se decidirá en Conferencia Sectorial en el último trimestre de 2021, sobre “criterios objetivos” aún no definidos.

Aunque no existe todavía un borrador de Real Decreto por el que se regularán estas ayudas destinadas al sector de las hortalizas, flores y plantas en invernadero, sí se van conociendo detalles:

- El objetivo de los proyectos elegibles y que deberán movilizar la inversión privada, debe ser “transformador”: es decir, el presupuesto se destinará a financiar inversiones que supongan un salto cualitativo hacia la competitividad y la sostenibilidad del sector.
- Se contempla tanto la adaptación de los invernaderos existentes como su sustitución integral por estructuras totalmente nuevas, pero no se financiarán nuevas instalaciones.
- Se baraja la opción de que un mismo proyecto pueda concurrir tanto a esta línea de ayuda a la modernización de invernaderos, como a otras dos líneas del “Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y ganadería”: la de promoción de las “Energías Renovables” y la orientada a la “Agricultura de Precisión y 4.0”.



- El presupuesto total del “Plan de impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura” tendrá vasos comunicantes: es decir, lo que no se gaste en una de las cuatro líneas se podrá utilizar en otra más solicitada.
- Una vez realizado el reparto de presupuestos, serán las CCAA quienes publicarán las ordenes de convocatoria y tramitarán los expedientes, mediante un procedimiento de admisión en concurrencia competitiva
- Cuestiones tales como los criterios de priorización de los expedientes (jóvenes, explotaciones prioritarias, socios de OP) o la lista de acciones elegibles, o las condiciones máximas o mínimas de la explotación elegible (superficie máxima o mínima del invernadero en el que se interviene; invernadero tipo al que debe tender la explotación beneficiaria, presupuesto máximo subvencionable por beneficiario...), o de qué manera se tiene en cuenta las diferentes características de los invernaderos en función de las producciones o de las CCAA, serán definidas en los próximos meses y resultarán esenciales para garantizar el éxito de la línea impulsada desde el Gobierno.
- La financiación será compatible con las ayudas a través de los Programas Operativos de las OPFH, siempre que se garantice la ausencia de doble financiación.

En principio, el sector ha recibido con satisfacción la iniciativa del Ministerio, aunque la dotación presupuestaria se ha considerado insuficiente como para reconvertir toda la superficie invernada que se considera que se debería modernizar en España.

Durante la primavera se irán conociendo los detalles del Plan del MAPA; en otoño el Real Decreto que lo regulará estará en la calle y, a finales de año, las CCAA sacarán sus convocatorias, si los plazos marcados se cumplen.

Esperemos que el plan se adapte bien a las necesidades del sector y sea capaz de movilizar sus fondos. El agotamiento del presupuesto disponible sería la mejor demostración de ello. ■



Josep Pere Colat, presidente del Consejo Sectorial de Frutos Secos

“Seguiré avanzando para fomentar la innovación, la intercooperación y la transparencia en los datos del sector”

Josep Pere Colat fue elegido Presidente en la Asamblea del Consejo Sectorial de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias de España el pasado mes de noviembre. Es presidente del grupo cooperativo UNIÓN Grup. Grupo que aglutina la producción -principalmente Frutos Secos, Aceite de Oliva y Vino- de más de 22.000 agricultores, integrados en 186 cooperativas que se concentran en Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia y Castilla La Mancha.

Como recién elegido presidente del Consejo Sectorial de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias de España, ¿cuáles son los retos que se plantea de cara a los próximos 4 años?

Creo que las cooperativas tenemos un papel destacado en los frutos secos en general. Se trata de un sector muy organizado y en el que las cooperativas han participado desde hace años en la creación de valor añadido en beneficio de sus agricultores.

En los próximos años debemos recoger el testimonio de mi predecesor, Roger Palau, y continuar avanzando en fomentar la innovación, la intercooperación y la transparencia en los datos del sector.

El sector de los frutos secos, de la almendra más concretamente, ha visto incrementada notablemente la superficie de cultivo en los últimos años, lo que ha ocasionado un caída continua de precios, ¿qué pueden aportar las cooperativas en este escenario?

Los precios a menudo los marca el mercado mundial, que en el caso de la almendra, se debe interpretar fundamentalmente que equivale a California. Es cierto que hay un cambio en nuestro potencial productivo pero también que hay determina-

dos agentes que aprovechan cualquier indicador para alterar nuestro mercado a la baja.

Nuestras cooperativas aportan la posibilidad de asegurar una recepción y comercialización de la producción de sus socios y, desde diferentes modalidades, trabajar para llegar a liquidarles el máximo precio.



Algarroba, pistachos... otras categorías distintas a las clásicas almendra o avellana, parece tener cada vez más protagonismo en el sector de los frutos secos.

¿Qué recorrido podemos prever a estas producciones desde las cooperativas?

Lo cierto es que cada subsector tiene una dinámica muy diferente, y por tanto no podemos generalizar. Pero es cierto que las cooperativas tenemos mucho protagonismo también en estos productos que indica. En algarroba estamos trabajando en crear valor a partir de la innovación y la concentración de la oferta y en pistacho tenemos muchas posibilidades en potenciar la comercialización.

Resulta paradójico que teniendo en cuenta los injustos aranceles que impuso Estados Unidos a diversos productos agroalimentarios españoles -derivados del conflicto Boeing -AirBus-, y que siendo los frutos secos californianos uno de los competidores directos del sector comunitario, la UE no incluyó a la almendra norteamericana en la lista de sanciones arancelarias. Qué opinión le merece este hecho

La Unión Europea siempre muestra una actitud muy poco activa en la defensa de los intereses del sector agroalimentario a nivel internacional. No digo que debamos iniciar una espiral ofensiva en el comercio exterior, pero sí que el nivel de defensa actual es insuficiente para nuestro sector.

Estoy convencido que la explicación de esta paradoja debemos encontrarla en los importadores en nuestro sector, que les va bien mantener la situación actual. ■



COSECHA
2021

Se podrá fraccionar el pago
de la prima en 2 veces.



Seguro de
cultivos herbáceos
extensivos



agroseguro

Abierto el periodo para contratar el
seguro de primavera (módulo P)

¡Gracias! PORQUE, DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19, CONTINUÁIS
A PIE DE CAMPO **GARANTIZANDO NUESTRO ABASTECIMIENTO**

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER)
• AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS
• HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE
ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS
• MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • BBVA ALLIANZ DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • REALE SEGUROS GENERALES
• MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

FONDOS NEXT GENERATION, una oportunidad para las cooperativas ganaderas



En este tipo de ayudas, es necesario priorizar y apoyar los enfoques colectivos, como los desarrollados por una cooperativa, más eficientes y eficaces; y también aquellas inversiones en explotaciones individuales pero realizadas de manera coordinada y organizada por los ganaderos

El mecanismo de Recuperación y Resiliencia “Next Generation” está centrando en estos meses toda la atención internacional y nacional, dado el previsible impacto que podría tener, y la gran cantidad de recursos que moviliza. La ambición de la herramienta está a la altura de lo vivido en el año 2020 con motivo de la pandemia del COVID19, y de la crisis económica y social que previsiblemente se desencadenará a continuación de la sanitaria. España es uno de los países que mayor cantidad de fondos va a percibir de este mecanismo de recuperación, por lo que las expectativas son muy elevadas en todos los sectores económicos, incluido el agrícola y ganadero.

El 31 de diciembre de 2020 se publicaba el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que venía a arrojar algo más de luz acerca del medio a través del cual las empresas podrían participar de esta reconstrucción económica y social del país. A pesar de que aún con esta publicación siguen quedando numerosas dudas al respecto de la ejecución práctica de estos planes, sí se va vislumbrando el esquema de distribución de fondos. El Real Decreto parece dejar claro que existirán dos tipos de proyectos:

- **Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs).** Serán proyectos de gran calado, que deberán cumplir una serie de características para poder considerarse como tal. Este tipo de proyectos supondrán montantes de inversión de gran dimensión, y actuaciones ambiciosas de cuyos resultados no sólo se beneficiarán las empresas que presenten el proyecto, sino también el conjunto del país desde el punto de vista social, medioambiental o de desarrollo económico. Este tipo de proyectos se aprobarán en Consejo de Ministros, bajo presentación de la propuesta por parte del Ministro del ramo implicado.
- **Otro tipo de proyectos.** Los proyectos que no cuenten con las características para ser considerados proyectos PERTE también podrán ser susceptibles de recibir financiación, por su interés social, medioambiental o económico, pero su vía de aprobación será muy diferente de los anteriormente descritos. Se contempla que existan diferentes ventanillas para la convocatoria de ayudas y la presentación de este tipo de proyectos, en función de su ámbito de desarrollo (nacional o autonómico) y su temática. Serán las administraciones competentes las que desarrollarán las bases reguladoras y convocatorias

donde se definirá con precisión qué tipo de proyectos serán financiados, y bajo qué condiciones (cofinanciación, actividades subvencionables, etc.).

En relación a los otros proyectos, o proyectos ordinarios, parece vislumbrarse que serán los Ministerios del ramo implicado en cada una de las políticas tractoras definidas por el Gobierno, los que diseñarán las bases que contendrán los requisitos, características, y líneas de acción de estas medidas. En el caso de la agricultura y ganadería, poco a poco hemos ido conociendo los presupuestos y medidas que serán coordinados de manera general por el MAPA; pero probablemente ejecutados de manera directa por las Comunidades Autónomas.

Como se ha explicado también en otras secciones de esta publicación, parece ser que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se encargará de diseñar y gestionar la línea 3: Transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero; perteneciente a la Política Tractora I: I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

El reparto de fondos gestionados por las convocatorias del MAPA quedaría del siguiente modo:

Políticas gestionadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación		Fondos
Agricultura y Alimentación		956.000.000 €
	Regadíos	563.000.000 €
	Digitalización	38.000.000 €
	Capacitación y bioseguridad en viveros y exp. Ganaderas	38.000.000 €
	Laboratorios sanidad animal y vegetal	1.000.000 €
	Inversiones: ag. Precisión, economía circular, energía renovable	307.000.000 €
↳	Gestión de residuos y subproductos ganaderos	83.000.000 €
	Economía circular y renovables	68.000.000 €
	Invernaderos	120.000.000 €
	Agricultura de precisión	36.000.000 €
Pesca		95.000.000 €





Las nuevas políticas europeas y las crecientes inquietudes de los consumidores, empujan a los ganaderos a reenfocar sus modelos económicos y sus sistemas productivos

Las oportunidades del mecanismo Next Generation

Durante los últimos meses hemos leído en prensa multitud de noticias relacionadas con los proyectos tractores (PERTEs) que potencialmente presentarán las principales empresas del país, y el sector cárnico y ganadero tampoco se ha quedado atrás en este sentido. La amplia disposición de presupuesto y la oportunidad de afrontar los retos de presente y futuro, está generando un enorme brainstorming en el que las empresas están dando rienda suelta a la imaginación para buscar soluciones a los retos del mañana.

Tras esta oportuna reflexión sobre los retos y las herramientas, el siguiente escalón a superar sería contar con medios materiales suficientes para poder articular las herramientas.

La movilización económica sin precedentes de estos fondos nos permite aventurar que el país y sus sectores económicos tendrán la oportunidad de poner en marcha todo tipo de proyectos reconstructores. Como hemos podido ver en la tabla anterior, el sector agrícola y ganadero contará con aproximadamente 1.000 millones de euros para dotar a estos proyectos de viabilidad, aunque gran parte de este presupuesto se vaya a emplear en inversión pública sin participación de los sectores.

Asimismo, también hay que tener en cuenta que el sector agrícola y ganadero previsiblemente también podría beneficiarse de otras líneas tractoras del programa de recuperación, como las relativas a economía circular, reto demográfico, energías renovables, regeneración industrial, etc., que podrán ser vehiculadas a través de otros Ministerios del Gobierno diferentes al MAPA.

¿Por qué los sectores ganaderos?

Los sectores ganaderos y sus industrias transformadoras trabajan activamente en propuestas de actuaciones colectivas o individuales a estos planes de recuperación, conscientes de la oportunidad que éstos representan.

Las nuevas políticas europeas, capitaneadas por el Green Deal, y las crecientes inquietudes de los consumidores, empujan a los ganaderos a reenfocar sus modelos económicos y sus sistemas productivos. La ganadería es un sector económico que se encuentra en plena transformación y que



afronta desafíos de gran calado que estos mecanismos de recuperación podrían contribuir a afrontar:

- **Sostenibilidad ambiental.** Alcanzar una mayor sostenibilidad e incluso la neutralidad es uno de los objetivos del nuevo milenio para los sectores ganaderos. Reducir el impacto ambiental de las producciones es un reto de grandes dimensiones, ineludible para el sector, y que puede ser enfocado desde el punto de vista de la innovación e investigación.
- **Sostenibilidad social y económica.** La mayor parte de los sectores ganaderos se encuentran en una situación de rentabilidad muy complicada. Por otro lado, la falta de atractivos y estímulos en el medio rural provocan un abandono progresivo de la actividad. Se hace necesario contar con fondos e instrumentos que apuesten por la innovación, conocimiento y digitalización, como herramientas para aumentar la rentabilidad de las producciones, y que permitan que en nuestros pueblos se desarrolle una vida activa, atractiva y rentable.
- **Calidad y salud.** El consumidor europeo cada día está más preocupado por la salud, y el posible impacto de su dieta en la misma. También se destaca en los últimos años la búsqueda de productos diferenciados por parte de la sociedad, bien sea por su medio de producción, origen u otros factores. Todo ello compone un collage de razones que acaban determinando la composición de la cesta de la compra del consumidor europeo. El

sector ganadero siempre ha trabajado de manera óptima, produciendo alimentos seguros y salubres, pero también debe adaptarse a estas nuevas preocupaciones del consumidor, para lo cual necesitará poner en marcha sistemas de trazabilidad, calidad, origen, etc.

- **Bienestar animal.** Las preocupaciones de la sociedad europea en torno a los métodos de producción y el bienestar de los animales crecen en los últimos años, reclamándose pasos de los sectores en dirección a sistemas de producción de corte menos intensivo. El cambio hacia nuevos modelos productivos implicaría una importante transformación de la estructuras y medios materiales existentes.

¿Por qué a través de las cooperativas?

Una vez analizado el potencial de los fondos de recuperación Next Generation, es importante pararse a analizar cuáles serán las vías de canalización y aterrizaje de estos fondos en el medio rural, y particularmente en el sector ganadero.

A pesar de que se consideran de gran interés todas las medidas que pudieran implementarse en el marco de proyectos adheridos a estos Planes de Recuperación, existen razones de peso para pensar que deben priorizarse aquellas herramientas que se movilicen desde un enfoque colectivo, pudiendo desarrollarse medidas de inversión en estructuras colectivas que redunden en el beneficio común, pero también en el beneficio individual de cada uno de los ganaderos.

Es necesario apoyar los enfoques colectivos en este tipo de ayudas, ampliamente demostrados como más eficientes y eficaces. Asimismo, el apoyo al desarrollo de este tipo de estructuras colectivas asegura la sostenibilidad de las inversiones a lo largo del tiempo, evitando el apoyo a modelos de baja sostenibilidad o de alto riesgo de desaparición.

En este sentido, también deberían priorizarse, además de las inversiones en estructuras colectivas, aquellas inversiones en explotaciones individuales pero realizadas de manera coordinada y organizada por los ganaderos.

Aquellas inversiones coordinadas bajo una estructura y plan colectivos, contando con un plan de impacto y aplicación, implicaría la participación de los ganaderos de forma coordinada y corresponsable, con un probable impacto positivo exponencial sobre el territorio en comparación con las inversiones realizadas de forma individual. La posibilidad de coordinar objetivos, actuaciones, y optimizar los costes derivados de la implementación de estas medidas, debería representar el modelo de inversión prioritario.

La realización de estas inversiones individuales en el marco de un programa colectivo implicaría al menos el amparo en una figura jurídica en la que participen los ganaderos, y la planificación conjunta bajo una figura de coordinación en la ejecución de las inversiones. ■



Las cooperativas ganaderas se oponen a la inclusión del Lobo Ibérico en la lista LESPRES

La ganadería extensiva aporta importantes beneficios económicos, sociales y medioambientales

Es preocupante que esta decisión se tome sin el necesario debate y participación de los principales afectados, los sectores ganaderos

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico abrió el pasado 9 de febrero una consulta pública previa sobre el proyecto de Orden Ministerial para incluir a todas las poblaciones de lobo ibérico en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRES). Cooperativas Agro-alimentarias de España manifestó públicamente y por los cauces formales su oposición a esta decisión, más aún cuando ésta no nace de un necesario consenso entre las partes implicadas y los sectores más afectados.

El papel de la ganadería

Es conveniente repasar brevemente la importancia de la ganadería extensiva en nuestro país, especialmente la más afectada por la problemática de la fauna salvaje, el ovino, caprino y vacuno extensivo.

Dado que la medida pretendida podía tener un impacto potencial importante en el desarrollo de la actividad ganadera en el medio rural, muy especialmente en las zonas del norte del río Duero, es procedente analizar los beneficios económicos, sociales y medioambientales que podrían verse comprometidos por la antedicha medida.

Los beneficios aportados por la ganadería en el territorio son de sobra conocidos, pero conviene reflejarlos para poner el justo peso en la balanza de los riesgos asumidos con la inclusión del lobo ibérico en el listado de especies silvestres de protección especial.

Los servicios prestados por la ganadería podrían clasificarse en los de tipo medioambiental, económico y social.

- La ganadería, y especialmente la ganadería extensiva, constituye el motor económico del medio rural nacional.

A medida que la centralización de los servicios ha llevado cada día a más población a las grandes ciudades, las escasas actividades económicas que quedan en el medio rural están relacionadas con las actividades turísticas y con aquellos sectores ligados al territorio sin capacidad de deslocalización, como la agricultura y ganadería, especialmente este último, por requerirse labores de manejo diarias de los animales.

- A pesar de que el turismo es, sin duda, una gran vía de ingreso en todo el territorio español, también resulta evidente que en las pequeñas poblaciones de interior las actividades económicas primarias son las únicas capaces de fijar población y mantener riqueza de manera constante en el tiempo.
- La aportación de la ganadería al PIB y a la generación de empleo es destacada a nivel nacional, pero muy especialmente en las poblaciones pequeñas pertenecientes al medio rural.
- Mientras que la mayor parte de los servicios de los que gozamos los ciudadanos se van deslocalizando, y en ocasiones se prestan desde países que se encuentran incluso fuera del entorno comunitario con el único objetivo de llevar a cabo una reducción de costes; la agricultura y ganadería se mantienen como un sector primario referente, no deslocalizado y generador de riqueza y empleo en las regiones más desfavorecidas del territorio.
- La ganadería extensiva lo es también de baja intensidad, necesitando un bajo nivel de inputs para la obtención de productos ganaderos. Asimismo, destaca especialmente la capacidad de la ganadería extensiva de aprovechar recursos de bajo valor nutricional y convertirlos en alimentos de alta calidad.



- La ganadería extensiva presta multitud de servicios ecosistémicos de importancia capital para la conservación del medio ambiente, y la lucha contra el cambio climático. Así, la labor realizada por los ganaderos es fundamental para, por ejemplo:

- Conservación de los pastos permanentes mediante el pastoreo, suponiendo uno de los mayores sumideros de carbono existentes, y por tanto contribuyendo a la absorción de emisiones de gases de efecto invernadero de éste y otros sectores.
- Conservación, protección y nutrición del suelo; evitando su erosión y la pérdida de nutrientes.
- Gestión y saneamiento de los pastos arbustivos y leñosos, siendo básica esta labor en la reducción del riesgo de incendios en las zonas más afectadas.
- La ganadería representa un sector económico estratégico para el país, como garantes del autoabastecimiento alimentario seguro y de calidad en tiempos de crisis como los vividos.
- La ganadería construye un vínculo social y cultural de carácter inmaterial, relacionándose con los productos de alta calidad de ciertas regiones, su gastronomía, tradiciones, etc.

La convivencia entre la ganadería y los depredadores

El equilibrio entre el mantenimiento y expansión de los sectores económicos del país, especialmente aquellos radicados en el medio rural; y la protección y conservación del medio ambiente en todas sus facetas ha sido siempre una cuestión de sumo interés, y que debe ser tratada con extraordinaria delicadeza.

En el pasado reciente, la expansión económica fue el principal objetivo perseguido por el país y sus diferentes gobiernos y sectores empresariales, bajo el cual pasaron a segundo plano otras metas también importantes, como la sostenibilidad o la conservación medioambiental y de la biodiversidad. Estos objetivos secundarios entonces son ahora metas de primer orden, y condicionantes básicos para el desarrollo económico o empresarial en cualquier sector productivo. No obstante, el país debe garantizar que el desarrollo económico se pueda producir, y debe facilitar a los sectores los medios para que éste se produzca sin o con el menor impacto posible en el medio ambiente o la biodiversidad.

La ganadería y la fauna salvaje vienen conviviendo desde hace miles de años. Si bien las herramientas de gestión de la convivencia han ido variando y gestionándose con mayor o menor eficiencia a lo largo de los años, el objetivo siempre ha sido el de mantener un equilibrio entre las poblaciones de fauna salvaje y la ganadería extensiva. La fauna salvaje

supone numerosos quebraderos de cabeza para los ganaderos en régimen extensivo del país, tanto por constituir un importante reservorio de enfermedades contagiosas para el ganado doméstico -como pueda ser la tuberculosis-, como por los propios ataques de depredadores sobre los animales de abasto.

No obstante, el ganadero que desarrolla su actividad en sistemas extensivos conoce que, entre los múltiples factores que condicionan su actividad, está al albur de los fenómenos atmosféricos, sequías y falta de pasto, ataques de la fauna salvaje, etc. Esto no quiere decir que acepte que las circunstancias de su actividad sean esas, y que deba asumirlas en solitario como parte de su "coste". A este respecto, el ganadero cuenta -o contaba hasta ahora- con herramientas más o menos eficaces que le permitían, en cierta medida, cubrir algunas pérdidas. Es conocido que las compensaciones, que no ayudas, que se han prestado a los ganaderos han sido insuficientes, lentas y han requerido de una excesiva burocracia. Además, estas ayudas no han cubierto la totalidad de las pérdidas productivas, la pérdida de genética, potencial reproductivo, etc.

Por todo ello, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha manifestado una gran preocupación, y firme oposición, a la intención del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de incluir al lobo ibérico en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial. A nuestro juicio, cualquier decisión que altere el extremadamente delicado equilibrio actual en la convivencia entre el lobo ibérico al norte del Duero y la ganadería extensiva, podría tener consecuencias catastróficas para el futuro de la actividad ganadera. Cualquier medida tomada en la dirección de limitar los mecanismos de control poblacional vigentes en la actualidad en las Comunidades más afectadas podría dar al traste con el clima de convivencia actual, ya de por sí bastante complejo.

Es importante tener en cuenta que los mecanismos de control poblacional vigentes en la actualidad no han impedido en absoluto la expansión y crecimiento de la especie, pero sí en ciertos casos han limitado la actividad depredadora de algunas zonas de importante densidad ganadera, evitando así los conflictos derivados de los numerosos ataques de lobo sufridos por los ganaderos. Por ejemplo, y según datos de la Junta de Castilla y León, el crecimiento de la población de Lobo Ibérico en este territorio es del 20% en una década. Confiar en la autorregulación natural, como única herramienta para alcanzar el equilibrio de un ecosistema rural y agroganadero, es poco realista. El control poblacional es esencial para ordenar y lograr ese equilibrio. No hacer un seguimiento continuo suele originar una sobrepoblación que obliga finalmente, y tras haberse originado importantes pérdidas, a tomar medidas más radicales y costosas.

En definitiva, es fundamental mantener los mecanismos de control poblacional actuales sobre esta especie; asegurando por una parte su conservación y crecimiento racional; y por otra, la viabilidad económica de las explotaciones ganaderas

de las zonas afectadas, que ya se encuentra tremendamente mermada por la falta de rentabilidad estructural de este tipo de producciones. Además, no debemos olvidar las repercusiones sanitarias que también podría tener una relajación de las medidas de control poblacional sobre el lobo ibérico, por poder ser vector de transmisión de enfermedades incluso para el ser humano.

La postura de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Cooperativas Agro-alimentarias de España considera que deben mantenerse y/o ponerse en marcha todos los mecanismos y herramientas necesarios que garanticen el control poblacional del lobo ibérico, de manera que se permita su conservación y mantenimiento racional; pero que a su vez garanticen el desarrollo económico de las actividades productivas del medio rural, especialmente la ganadería extensiva.

Cooperativas ha trasladado su oposición firme a la decisión del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de incluir el Lobo Ibérico en el listado de especies silvestres de protección especial, y con ello, restringir o eliminar los métodos de control poblacional existentes al norte del Duero.

Consideramos que los métodos de control poblacional han sido el único factor que ha limitado los ataques al ganado en la zona del norte del Duero. Asimismo, observamos como en las zonas conexas pero que no cuentan con métodos de control poblacional, prácticamente de carácter disuasorio para estas poblaciones, los ataques de depredadores se han disparado. Este es el ejemplo de Segovia, Salamanca y Ávila, provincias en las que no se practica el control poblacional sobre el Lobo Ibérico, y que registran en la actualidad la mayor parte de los ataques en toda Castilla y León. El control poblacional del Lobo Ibérico se ha demostrado técnicamente como una medida útil, tanto desde el punto de vista poblacional, como propiamente disuasorio para esta especie, que evita adentrarse en las regiones en las que se realizan estos métodos de control. Por todo ello, la eliminación de estas técnicas sólo tendría como resultado la expansión de los ataques en las zonas del norte del Duero, y una expansión geográfica mayor de la especie, con el consiguiente riesgo económico y social.

Por último, también es preocupante que esta decisión se tome sin el necesario debate y participación de los principales afectados, que son los sectores ganaderos. ■

Entrevista

José Antonio Puntas, presidente del Consejo Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias de España.



“Debemos seguir trabajando en diferenciación y calidad y apostar más por la transformación para el mercado internacional”

¿Cuáles son las prioridades que como Presidente del Consejo Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias de España se ha marcado para los próximos 4 años?

En principio seguir la línea del presidente anterior, la gestión de Marco Antonio será un referente para mí, para los próximos años. No obstante, la prioridad en estos momentos creo que está siendo, y así debe ser, las negociaciones de la PAC. El ovino y el caprino depende en gran medida de estas negociaciones y resultará esencial que salgan reforzados, de lo contrario continuará la pérdida de censos, explotaciones y la no incorporación de jóvenes, nuestro sector es el más representativo de la ganadería extensiva en nuestro país y resulta fundamental para el mundo rural, la fijación de población y la gestión del territorio.

También creo que debemos trabajar para conseguir mayor participación en los debates de todas las regiones donde existan cooperativas, trabajar en la búsqueda de alianzas con otras instituciones y así trasladar a la sociedad los valores del cooperativismo, que en este sector sin duda, resultan esenciales.

Efectivamente, estamos hablando de unos sectores en los que el papel del cooperativismo es muy importante y contamos con empresas que son referente en el mercado nacional y también con gran peso exportador... pero ¿cuáles cree que son los retos que aún deben afrontar las cooperativas de ovino y caprino para afrontar el futuro y conseguir una mayor rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo?

Debemos seguir trabajando en diferenciación y calidad y apostar más, si cabe, por la transformación en el mercado nacional, pero sobre todo para el mercado internacional, el Brexit debe ser una oportunidad.

Debemos ser más eficientes, estar mejor dimensionados, sin que esto suponga pérdida de sensación de pertenencia, de claridad y alejamiento de la capacidad de decisión.



Y debemos insistir en nuestros valores y no hacer caso de los ataques, sin duda interesados que en algunas ocasiones recibimos.

El consumo de la carne de cordero y cabrito ha bajado significativamente en los últimos años, a pesar de sus múltiples beneficios nutricionales. ¿Se está consiguiendo ya revertir la situación con la estrategia de nuevos cortes lanzada desde la Interprofesional y las diversas campañas de promoción?

La estrategia ha sido acertada y debe ser continuada en el tiempo, la situación estaba siendo desastrosa y el objetivo era parar el descenso de la curva, se ha conseguido más acercamiento al consumidor y cierto grado de concienciación por parte del carnicero, pero no debemos olvidar que se trata de una "carrera de fondo". Pero creo que sí, que empiezan a destacar algunas notas positivas. Debemos seguir insistiendo.

Nuestro sector es el más representativo de la ganadería extensiva en España y resulta fundamental para el mundo rural

El ovino y caprino ha sido uno de los sectores agro-alimentarios más castigados por la situación de la pandemia COVID-19, como consecuencia del cierre y las sucesivas restricciones del canal HORECA. ¿Cómo se está afrontando esta situación, el sector se está recuperando?

Es evidente que somos uno de los sectores más castigados por la pandemia, el cordero y el cabrito tiene gran importancia en este canal, además nuestro producto es muy dado a ser usado en celebraciones y festividades, reuniones familiares y demás, por tanto se ha sufrido y aún no ha revertido.

Se ha afrontado de distintas formas, pero quizás la más destacada ha sido la venta directa online, telefónica o por otros medios, con el servicio a domicilio y un trato personalizado y directo con el consumidor. Era algo que ya existía, pero en mucho menor grado y es indudable que se ha fortalecido enormemente durante estos meses y que a partir de ahora convivirá con los sistemas tradicionales de venta.

Volviendo a la Interprofesional, donde Cooperativas Agro-alimentarias ostenta la presidencia desde hace años, ¿qué peso tienen las cooperativas en esta Organización y cuáles son las líneas de trabajo más importantes que se están desarrollando?

El peso de cooperativas en la producción y en la industria en el ovino y caprino es muy importante, y así se refleja en INTEROVIC, donde se ostenta la presidencia como bien indicas.

Las líneas de trabajo marcadas de mayor importancia están siendo la promoción, como ya comentábamos anteriormente, se está trabajando mucho y bien en el reto de reducir el uso de antibióticos, en el pliego de condiciones propuesto para certificar el Bienestar Animal, AWIS, que estará en marcha en poco tiempo y el trabajo en internacionalización, que se puedan conseguir nuevos mercados también está siendo importante.

En definitiva la interprofesional está siendo dinámica y está continuamente interactuando con la realidad del sector y frente a las debilidades y amenazas más destacadas. ■

La responsabilidad medioambiental en la fabricación de piensos

Cooperativas Agro-alimentarias ha participado en la elaboración de un Modelo de informe de Riesgos Ambientales Tipo MIRAT, que estará próximamente disponible.

El artículo 45 de la Constitución reconoce el derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuado como condición indispensable para el desarrollo de la persona, al tiempo que establece que quienes incumplan la obligación de utilizar racionalmente los recursos naturales y la de conservar la naturaleza estarán obligados a reparar el daño causado con independencia de las sanciones administrativas o penales que también correspondan.

Quien contamina paga

La Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales, que la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental traspone, establece una responsabilidad ambiental de carácter objetivo e ilimitado, basada en los principios de prevención y de que «quien contamina paga». Su carácter ilimitado y objetivo obliga al operador responsable de un daño a prevenir los accidentes y devolver los recursos naturales dañados a su estado original, sufragando el total de los costes a los que asciendan las correspondientes acciones de prevención y reparación, reparación debe realizarse al margen de cualquier culpa, dolo o negligencia que haya podido existir en su comportamiento.

Costes derivados de la reparación de los daños medioambientales desde la sociedad hasta los operadores económicos beneficiarios de la explotación de los recursos naturales

El capítulo IV de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental se ocupa de las garantías financieras cuya constitución es requisito imprescindible para el ejercicio de determinadas actividades profesionales. Esta garantía financiera pretende asegurar que el operador dispondrá de recursos económicos suficientes para hacer frente a los costes derivados de la adopción de las medidas de prevención y reparación de los daños medioambientales.

En el caso del sector de fabricación de piensos se establece que debe realizar un análisis de riesgo medioambiental, siguiendo el esquema establecido por la norma UNE 150.008 u otras normas equivalentes. Aquellas Instalaciones para el tratamiento y transformación destinadas a la fabricación de piensos, diferente del mero envasado, con una capacidad de producción de productos acabados superior a:

- En caso de utilizar solo materia prima de origen animal (que no sea exclusivamente leche) será de 75 toneladas/día
- 300 toneladas/día en el caso de utilizar solo materia prima de origen vegetal o 600 toneladas/día en caso de que la instalación funcione durante un periodo no superior a 90 días consecutivos en un año cualquiera.
- Si utilizan materias primas animales y vegetales será de 75 toneladas/día si el porcentaje de materia prima de origen animal es inferior al 10% o si es superior a 300 (22,5 x) toneladas días, siendo x el % materia prima de origen animal.

En el caso de que el coste de reparación calculado a partir del análisis de riesgo supere los 300.000 euros, será obligatorio el depósito de la Garantía Financiera de Responsabilidad Medioambiental. Esta cantidad se eleva a 2 millones de euros si se cuenta con un sistema EMAS o UNE-EN ISO 14001.

El artículo 24 establece hasta tres modalidades de garantías financieras, las cuales podrán constituirse alternativa o complementariamente entre sí.

- a) La suscripción de una póliza de seguro con una entidad aseguradora autorizada para operar en España.
- b) La obtención de un aval, concedido por alguna entidad financiera autorizada a operar en España.
- c) La constitución de una reserva técnica mediante la



dotación de un fondo «ad hoc» para responder de los eventuales daños medioambientales de la actividad con materialización en inversiones financieras respaldadas por el sector público.

La fecha límite para la constitución de la garantía financiera es el 15 de octubre de 2021.

Es importante destacar que en el caso de que el operador tenga distintas instalaciones, existen facilidades para no tener que acometer una garantía por cada instalación. Pudiendo realizar el solamente el depósito de la garantía financiera de la instalación cuyo valor de reparación sea mayor.

Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo, MIRAT

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha participado en la elaboración de un “Modelo de informe de Riesgos Ambientales Tipo – MIRAT”. El uso de un MIRAT para el cálculo del coste de reparación es una alternativa al sistema individual de análisis de riesgo.

El objetivo de esta herramienta es facilitar el análisis y reducir los costes de realizar dicho análisis del riesgo ambiental de nuestras cooperativas de piensos. Estará disponible para las Federaciones y Cooperativas. En el momento de publicación de este artículo está siendo revisado por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Instalaciones con fábricas de pienso y otras actividades

Es común que, además de la fábrica de piensos, encontremos otras actividades en la misma instalación. En ese caso, cuando un operador desarrolle actividades incluidas en el anexo III de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, y otras que no lo estén utilizando para ambas las mismas instalaciones, medios de

transporte o personal, solo estará obligado a realizar el análisis de riesgos de las actividades incluidas en el anexo III. Eso sí, de forma voluntaria podrá hacerlo y cubrir su responsabilidad medioambiental con la garantía financiera.

Por otro lado, cuando el operador desarrolle en una sola instalación distintas actividades del anexo III podrá realizar un análisis de riesgos medioambientales independiente para cada actividad obligada a constituir la garantía financiera, y generar en su caso, una garantía financiera para cada una de ellas o realizar un análisis de riesgos para el conjunto de actividades de la instalación, y cubrir en un único instrumento de garantía financiera todas las actividades de la instalación.

Dentro del ciclo de seminarios online #SeminariosCoops, Cooperativas Agro-alimentarias de España, junto a CESFAC e INTERAL y la colaboración de Testa, celebró el pasado 24 de febrero un seminario sobre este tema. La grabación de este seminario -igual que las de todo el ciclo de #SeminariosCoops-, está disponible en nuestro [canal de YouTube](#). ■

Lecturas recomendadas:

Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (consolidado) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18475-consolidado.pdf>

Real Decreto 2090/2008 de Desarrollo de Ley 26/2007 (consolidado) <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-20680-consolidado.pdf>

Orden TEC/1023/2019 fechas para constituir garantía financiera <https://www.boe.es/boe/dias/2019/10/15/pdfs/BOE-A-2019-14728.pdf>

Guía para la constitución de la garantía financiera (MITECO) https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/responsabilidad-mediambiental/guiaconstituciongarantiafinanciera_171019_web_tcm30-486933.pdf



 Por Pepe Puntas, presidente del Consejo Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Adiós a nuestro amigo Paco, de Pastores



El pasado día 24 de marzo falleció Francisco Manuel Marcén Bosque, nuestro amigo Paco de Pastores.

A pesar de ser conscientes de su lucha contra la enfermedad que cursaba desde hace varios años, la consternación para mí, y creo que, para muchísimas personas, especialmente del sector, fue mayúscula.

Tras conocer la noticia, tuve una sensación de sorpresa, siempre las conversaciones de los últimos meses, estaban llenas de optimismo, superación y planes de futuro tanto personales como profesionales, siempre terminábamos hablando de proyectos encaminados al fortalecimiento de las estructuras para la mejora de la rentabilidad ganadera y **sobre todo para la mejora de la calidad de vida del ganadero**. Superada esta primera sensación, se apoderó de mí el abatimiento y la pena de saber que ya no está, pensé instintivamente en su familia, en Aragón y especialmente en el grupo Pastores y en el Ternasco de Aragón, donde a pesar de sus importantes logros, siempre han destacado por la inmensa calidad humana que les acompaña.

Hablar del sector ovino en España, sin destacar la figura de Paco sería contradictorio y hablar del sector ovino y de cooperativas es sencillamente imposible.

Paco presidió durante muchos años el sector ovino de Cooperativas Agro-alimentarias de España y

siempre participó de forma muy activa en todas las reuniones nacionales y europeas correspondientes. Actualmente, presidía el subsector de Ovino de Carne de nuestra organización. Su nombre está ligado, sin la más mínima duda, al mundo cooperativo, él no concebía este sector de otra forma.

Fue un impulsor fundamental en la creación de la Interprofesional de Ovino y Caprino, INTEROVIC, que también presidió en años anteriores y si bien, como él decía, le dio muchos quebraderos de cabeza, creo que encauzó de buena manera y con el mayor consenso posible.

Ahora en el momento en que escribo, pienso cómo debemos continuar, creo que a Paco, a pesar de no tenerlo físicamente, debemos tenerlo como el referente que fue, el camino que junto con su equipo ha marcado, en diferenciación y calidad de producto, en dimensionamiento de estructuras, en mejora de productividad y rentabilidad de las explotaciones y, como él mismo declaraba al recibir el premio HERALDO del Campo 2019, en velar por el ganadero y su día a día para que sigamos apasionándonos por este sector.

Seamos fuertes y optimistas, un abrazo para todos los que hemos sentido su muerte y, deseo que lo recordemos siempre que podamos, seguro que sí. ■

Tregua arancelaria entre EE.UU. y la UE

Los aranceles, que ascendían al 25% y que afectaban al aceite de oliva envasado y a las más importantes partidas de aceituna verde, han causado un daño difícil de olvidar

Tras prácticamente año y medio sufriendo las consecuencias de los aranceles impuestos por EE.UU., el sector olivarero recibe con gran entusiasmo la noticia publicada el pasado 5 de marzo sobre el acuerdo alcanzado con la UE para establecer una moratoria en la aplicación de los mismos durante un periodo que será de al menos cuatro meses.

Los aranceles, que ascendían al 25% y que afectaban al aceite de oliva envasado y a las más importantes partidas de aceituna verde, siempre y cuando el origen de estos productos fuera español, han causado un daño difícil de olvidar.

En el caso del aceite de oliva, han sido pocos, muy pocos, los operadores que han podido hacer frente a este sobre coste a su llegada a territorio estadounidense, tan solo aquellos enfocados en un producto tipo “premium”, pero no el grueso del sector, que es quien realmente mueve el volumen significativo. Ante esta circunstancia, a los operadores industriales no les quedaba más remedio que hacer acopio de aceites procedentes de otros orígenes para poder seguir suministrando producto envasado a sus clientes estadounidenses y esquivar de esa forma el arancel.

Así, mientras que EE.UU. registraba un récord de importaciones de aceite de oliva durante 2020 superando las 400.000 toneladas, el envasado origen España que entraba en EE.UU. caía más de un 80% en comparación con los volúmenes registrados el año anterior. Otros orígenes como Túnez o Portugal se vieron por el contrario favorecidos por esta situación, con incrementos del 700% y 850% respectivamente.

En cuanto a la aceituna de mesa, la situación para este sector desde 2018 está siendo dramática. Fue en ese año cuando comenzó la pesadilla, a raíz de unas investigaciones antidumping y antisubvención iniciadas con anterioridad, que tachaban a la industria española de la aceituna negra de vender a bajo coste, considerando además que las ayudas de la PAC que percibía el sector eran ilegales, estableciendo por ello finalmente unos aranceles de prácticamente el 35% que nos sacaron del mercado.

Prueba de esto es que desde entonces las exportaciones de aceituna negra han caído en picado, concretamente

un 70% si comparamos el volumen que hemos exportado en 2020 frente al de 2017, año previo a la imposición de aranceles. Las empresas han comenzado a deslocalizarse, trasladando sus centros productivos a otros países del norte de África o incluso a Portugal para poder operar con normalidad. Asimismo, el sector afronta prácticamente en solitario el abultado coste económico de la defensa legal necesaria para tratar de revertir la situación.

La aceituna verde, al menos, aplaude el acuerdo entre la UE y EE.UU. confiando en que este sea el primer paso hacia la solución definitiva.

Últimos acontecimientos

El cambio de administración en EE.UU. tras las elecciones de noviembre de 2020 trajo consigo un mayor optimismo en el sector, que confiaba en que la disposición para negociar por parte de EE.UU. fuera mayor, y por tanto las negociaciones entre ambos bloques pudieran dar sus frutos, aunque no se esperaba que fuera pronto, sino más bien en el último semestre del año. Afortunadamente, la noticia no se ha hecho esperar tanto tiempo.

Parece lógico pensar que viviremos unos meses en el sector del aceite de oliva en los que las importaciones deberían disminuir radicalmente, al no ser ya tan imprescindibles, máxime si tenemos en cuenta que las grandes disponibilidades de producto se encuentran en nuestro país, y que la comercialización seguirá siendo muy positiva, sin barreras comerciales de por medio, permitiéndonos operar con normalidad.

Hay que intensificar las negociaciones

Estamos ante la oportunidad de reconquistar el mercado de EE.UU., de volver a trabajar para que nuestra marca España tenga cada vez más y más peso en los lineales de este país.

En cualquier caso, es nuestro deber seguir exigiendo a las administraciones tanto nacionales como comunitarias, más ahora que nunca, que intensifiquen sus negociaciones, que se resuelvan los problemas aeronáuticos de una vez por todas, y pasemos de una moratoria temporal en la aplicación de aranceles a un acuerdo definitivo.

Por lo que respecta a la aceituna de mesa, esta excelente noticia no debe camuflar que seguimos soportando un 35% de aranceles en nuestras exportaciones de aceituna negra, algo insostenible. Centremos nuestros esfuerzos también en dar solución a este conflicto. ■



Con los ojos puestos en los fondos del Plan de Recuperación

Estamos ante una oportunidad única de transformación sectorial que debemos aprovechar. Es el momento de dar un paso hacia adelante

El 2020 quedará marcado en la historia como el año en el que todo se paró por culpa de una pandemia, la del COVID-19, que además de las graves consecuencias sanitarias que aún hoy está causando, ha tenido un profundo impacto económico en toda Europa.

Ante las circunstancias tan excepcionales que estamos viviendo, la Comisión Europea acordó en julio de 2020 la puesta en marcha del programa *Next Generation EU*, dotado de la astronómica cifra de 750.000 millones de euros, cuyo objetivo es el de conseguir la recuperación económica de la UE, dando además un salto más disruptivo, novedoso y rompedor, reinventando el modelo productivo y empresarial.

Este programa, se encuentra dividido en varios componentes o paquetes, dentro de los cuales destaca el denominado Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con un montante de 672.500 millones de euros, de los que 312.500 millones de euros tendrán forma de subvenciones y 360.000 euros forma de préstamos, que deberán ser expresamente solicitados por los Estados miembros.

España será uno de los principales receptores de estos fondos, al ser uno de los mayores países de la UE y haber experimentado una de las más agudas caídas del PIB en 2020. La asignación a España rondará los 140.000 millones de euros, de los que unos 69.000 millones de euros se concederán en forma de subvenciones y 71.000 millones de euros vía préstamos.

Para ser receptores de estos fondos, la Comisión Europea será exigente, estableciendo la condición de que los Estados miembros definan un Plan de Recuperación y Resiliencia, recogiendo una priorización de reformas e inversiones, donde se incluyan objetivos e indicadores de medición de resultados.

España, en este sentido, está definiendo el suyo, que gira sobre cuatro ejes básicos. Los dos primeros son claves, transición ecológica y transformación digital, que concentrarán en torno a un 70% del presupuesto, mientras que los otros dos ejes los conforman la igualdad de género y la cohesión social y territorial.

Este Plan debe presentarse antes del 30 de abril de 2021 para su aprobación por la Comisión Europea. El plan debe incluir un análisis detallado de las reformas, inversiones y un calendario, y debe estar alineado con las prioridades europeas.

Es necesario que el sector olivarero en su conjunto realice en este momento un autodiagnóstico en profundidad, para identificar los retos que va a tener que afrontar tanto a nivel de producción como de transformación en base a sus necesidades, para dar cumplimiento durante los próximos años a los objetivos del eje sobre el que versarán todas las políticas en la UE, el denominado Pacto Verde, estudiando las vías para la reducción de insumos y de residuos, los cambios que se puedan dar en el modelo de abastecimiento energético, e investigando en procesos de producción más sostenibles. La comunicación a las administraciones competentes de estos retos o proyectos que impulsen la modernización del sector marcará la guía del uso de estos fondos para los próximos años.



Principales elementos del Plan de Recuperación

- **Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs)**

Se trata de nueva figura de colaboración público-privada cuyo objetivo es el de impulsar nuevos proyectos estratégicos con una gran capacidad de arrastre para el resto de la economía, exigiendo una colaboración muy activa entre administraciones, empresas y centros de investigación. Los PERTEs deben dar respuesta a necesidades de mercado y situar a España como punta de lanza de determinadas tecnologías.

La aprobación de estos PERTEs correrá a cargo del propio Consejo de Ministros.

- **El Plan de Recuperación Agroalimentario y Pesquero**

Dentro del propio Plan de Recuperación nacional, y con el objetivo de dar respuesta a uno de los grandes políticas tractoras que en él se definen, cuelga a su vez el denominada Plan de Recuperación Agroalimentario y Pesquero, que tendrá una dotación presupuestaria en torno a 1.050 millones de euros, contemplando actuaciones en el marco de la mejora y sostenibilidad de los regadíos (563 millones de euros), un Plan de Impulso a la Sostenibilidad y a la Competitividad de la Agricultura y Ganadería (307 millones de euros), actuaciones en el ámbito de la pesca (95 millones de euros), la digitalización (38 millones de euros), el refuerzo de los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y explotaciones ganaderas (38 millones de euros), o la modernización de laboratorios de sanidad animal y vegetal (10 millones de euros).

- **El Plan de Impulso a la Sostenibilidad y la Competitividad de la Agricultura y Ganadería**

Este Plan, englobado como se ha descrito dentro del Plan de Recuperación Agroalimentario y Pesquero, y que contará

durante el periodo 2021-2023 con una dotación presupuestaria de 307 millones de euros, se divide a su vez en cuatro líneas de actuación, dos de las cuales pueden resultar de especial interés para el sector olivarero: impulsar el uso de sistemas de abastecimiento con energías renovables, línea dotada con 68 millones de euros, y el uso de tecnologías de precisión que permitan una utilización más eficiente de los recursos naturales, línea dotada en este caso con 36 millones de euros.

Las Comunidades Autónomas serán las encargadas de realizar y gestionar las correspondientes convocatorias de ayudas, una vez se dispongan de las bases reguladoras donde vendrán definidos todos los criterios de elegibilidad, algo previsto para los próximos meses. Será imprescindible estar atentos.

Fases del diseño y puesta en marcha del Plan de Recuperación

En los últimos meses hemos sido conocedores de distintas “expresiones de interés” por parte de algunas Comunidades Autónomas y Ministerios, para contar con información sobre proyectos a acometer y actores implicados. Ahora mismo estamos inmersos en plena **fase de conceptualización**, en la que los operadores analizan las necesidades sectoriales, definen su plan de inversión a medio plazo, identifican las principales actuaciones, áreas de interés, y, sobre todo, con qué aliados del entorno van a poder contar.

De la fase de conceptualización, vamos a pasar inminentemente a la **fase de diseño y posicionamiento** de los posibles proyectos a llevar a cabo. Finalmente pasaremos, previsiblemente a partir del mes de mayo, a la **fase de la apertura de ventanillas** nacionales, que se prolongará hasta el 31 de diciembre de 2023. Se debe por tanto seleccionar una estrategia a tres años vista y seleccionar las convocatorias que mejor encajen con la naturaleza del proyecto de inversión en cuestión.

Estamos ante una oportunidad única de transformación sectorial que debemos aprovechar. Es el momento de dar un paso hacia adelante. ■





Vino sí, consumido con moderación y responsabilidad

La CE ha presentado el Plan de Lucha contra el Cáncer, donde establece la necesidad de tomar medidas para reducir el consumo de alcohol, pero no discrimina por tipo de alcohol ni forma de consumirlo

El 3 de febrero, víspera del Día Mundial contra el Cáncer, la Comisión de la UE presentó el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, que está estructurado en torno a cuatro ámbitos de acción clave:

- La prevención,
- La detección precoz del cáncer,
- El diagnóstico y tratamiento,
- Mejora de la calidad de vida de los pacientes y supervivientes de cáncer.

Este plan propone medidas legislativas y acciones concretas para apoyar, coordinar o complementar los esfuerzos que los Estados miembro de la UE llevan desarrollando en todos los ámbitos de lucha contra esta grave enfermedad. Entre otras propuestas, se indica la necesidad de tomar medidas para la reducción del consumo nocivo de alcohol.



No todas las bebidas alcohólicas son iguales ni la forma de consumirlas

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España compartimos plenamente el objetivo de combatir el consumo abusivo de alcohol y sus efectos perjudiciales y por ello estamos adheridos a la iniciativa internacional "Wine in Moderation" que promueve el consumo de vino con moderación y responsabilidad como única pauta aceptable en adultos sanos. Sin embargo, no compartimos el enfoque realizado en el plan a la hora de combatir el alcoholismo, ya que no se discrimina por tipo de alcohol y forma de consumirlo.

A pesar de que la medida es del todo encomiable y como sector responsable apoyamos, las acciones que llevan adheridas no serán del todo efectivas ya que son globales, no diferencian entre tipos de bebidas, ni su patrón de consumo y analizan el alcohol como factor de riesgo de forma aislada sin tener en cuenta su interacción con otros factores igual o más importantes. Hay que distinguir, por ejemplo, el consumo moderado de vino con las comidas y dentro de una dieta mediterránea, del consumo de alcoholes de alta graduación y consumido en exceso.

En España contamos con la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN) que está habilitada como entidad científica y puede hacer difusión de estudios relacionados con el consumo moderado de vino y la salud. Por ello compartimos los argumentos científicos que habría que tener en cuenta:

- Beber vino con moderación, como parte de una Dieta Mediterránea y de estilo de vida saludables no incrementa el riesgo de cáncer. La evidencia científica indica que beber vino con moderación dentro de una dieta equilibra puede tener beneficios para la salud.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera la Dieta Mediterránea como una de las dietas más saludables del mundo y destaca que está directamente vinculada con una menor tasa de mortalidad gracias a sus efectos en la prevención de enfermedades. El consumo moderado de vino es un importante componente de dicha dieta.
- No obstante, la evidencia científica demuestra también que el consumo excesivo de bebidas alcohólicas conlleva un incremento del riesgo de cáncer. Además, el alcance de las bebidas alcohólicas como factor de riesgo de cáncer depende significativamente de las cantidades de alcohol consumidas, el tipo de bebida alcohólica, los patrones de consumo y el contexto de la alimentación en el que las bebidas alcohólicas son consumidas.
- Asimismo, cabe destacar que las bebidas alcohólicas no son un factor de riesgo único ni contribuyen al desarrollo de todos los cánceres. El cáncer es una enfermedad multifactorial y el riesgo de padecerlo no puede ser evaluado

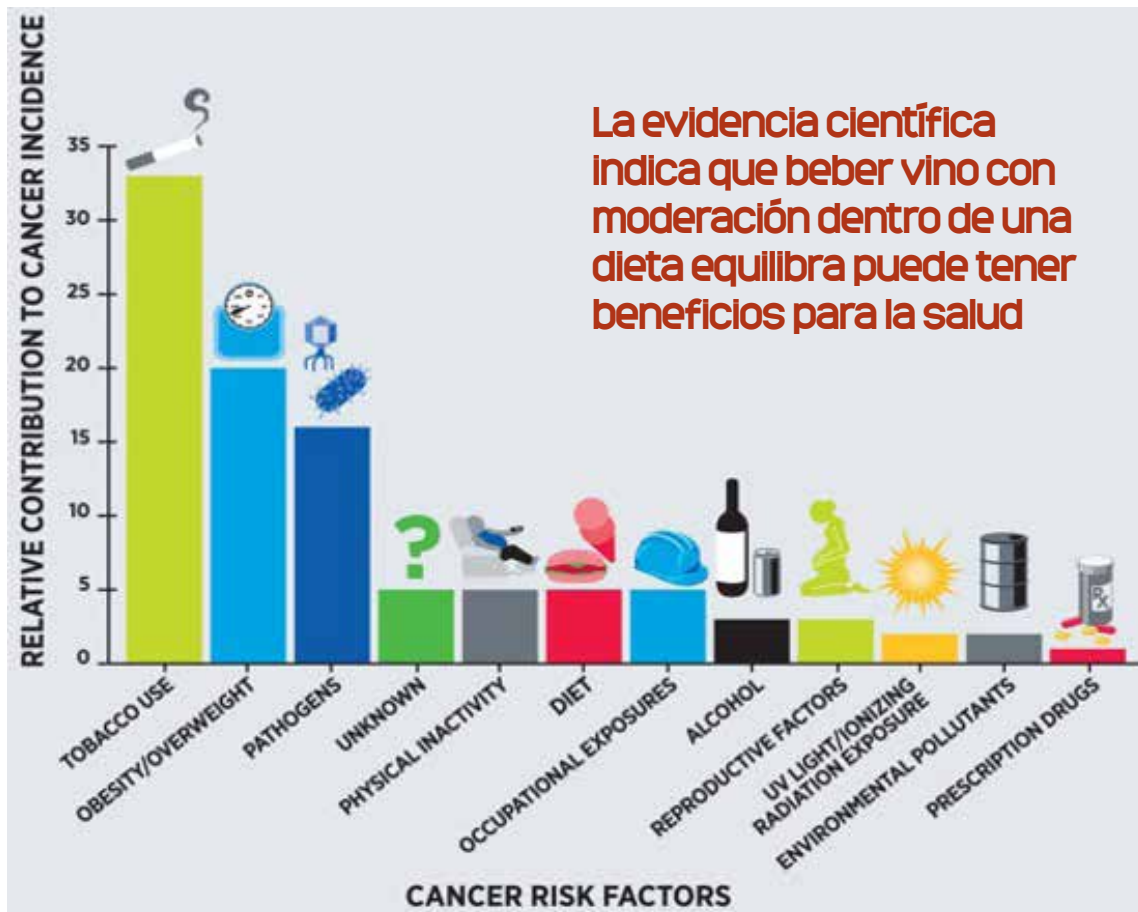
de manera aislada. Los estudios sugieren que la elección del estilo de vida puede influir en el riesgo de cáncer.

- Los factores que más contribuyen al riesgo de cáncer son el hábito de fumar (30%), la obesidad (20%), las infecciones (15%), la ausencia de actividad física, una dieta poco saludable y los riesgos laborales (5%, respectivamente) y el consumo abusivo de bebidas alcohólicas (3%), entre otros.

Las bodegas y organizaciones del sector debemos tener presente que el artículo 4.3 del Reglamento (CE) n° 1924/2006, relativo a las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos, establece la prohibición de efectuar declaraciones de propiedades saludables a las bebidas con una graduación superior a 1,2% en volumen de alcohol. Esta restricción legal se aplica a las comunicaciones comerciales de todos los vinos y, por ello, debemos ser prudentes y no compartir tampoco informaciones en materia de salud de fuentes desconocidas.

Por todo ello, sigamos disfrutando de los buenos vinos elaborados por nuestras cooperativas, pero siempre realizando un consumo moderado y responsable. ■

Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer
2021 01 25 Communication - Europe's Beating
Cancer Plan v.24 - CLEAN EVENING (europa.eu)



Fuente: Association for Cancer Research (AACR)

Caída de las exportaciones españolas de vino en 2020

España cerró el año 2020 con caídas del -3,6% en valor y del -6% en volumen en exportaciones de vino.

Las ventas se situaron en los 2.012 millones de litros (2.644.594.242 litros si incluimos los productos vínicos), por valor de 2.616,1 millones de euros (2.950.333.905 € si incluimos los productos vínicos). En términos absolutos, se dejaron de exportar 126,8 millones de litros y de facturar 96,7 millones de euros, respecto a 2019.

Los vinos a granel fueron los más perjudicados en volumen, con una reducción en las exportaciones de 115,7 millones de litros.

En valor, son los vinos envasados los que más perdieron, dejándose de facturar por sus exportaciones, 81,5 millones de euros. De esa cantidad, 53,6 millones € corresponden a las pérdidas registradas por los vinos espumosos. El vino en "bag-in-box" fue el producto que mejor evolución presentó en 2020, con crecimientos del +23% en valor y del +41% en volumen. Francia, Reino Unido y Suecia fue-

ron los mercados que más aumentaron sus compras de bag-in-box español.

Por mercados, perdimos más de la mitad de lo que facturamos a Rusia y casi un tercio de lo que exportamos a China.

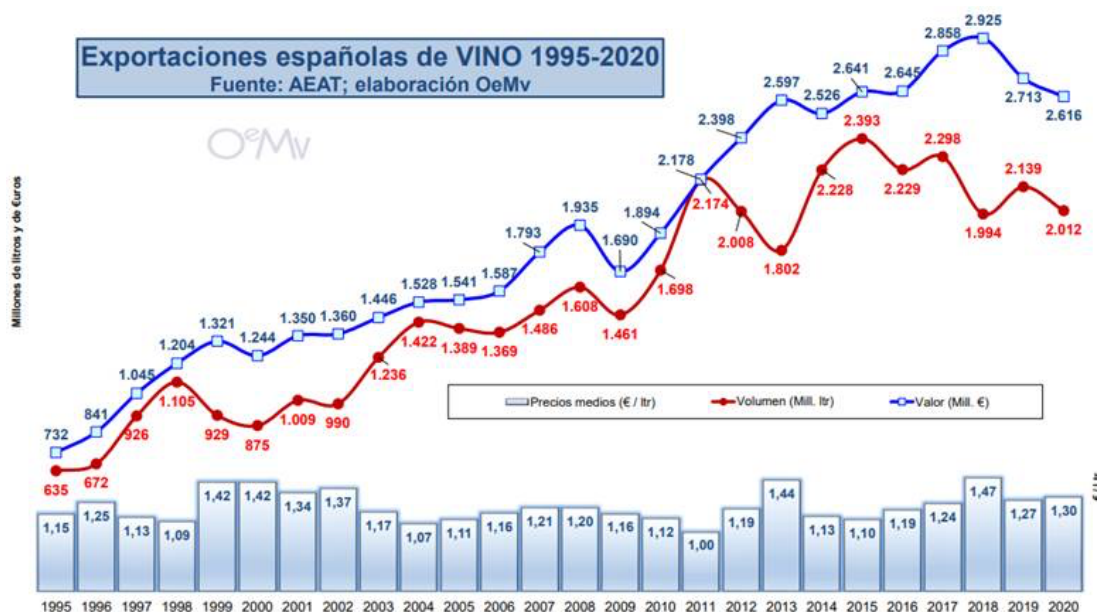
Por el contrario, registramos importantes crecimientos de las exportaciones a Reino Unido, Irlanda, Noruega, Holanda o Suecia.

Los principales mercados en valor son: Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Francia y Países Bajos. Los principales mercados en volumen son: Francia, Alemania, Portugal, Italia y Reino Unido.

En cuanto a los mejores en precios en €/litro se obtuvieron en los mercados de: Suiza, Estados Unidos, Canadá, Noruega, Irlanda y México. ■

Aumentaron las exportaciones a Reino Unido, Irlanda, Noruega, Holanda o Suecia

El vino en bag-in-box fue el producto que mejor está evolucionando, con crecimientos del 23% en valor y del 41% en volumen



Fuente: Informe elaborado por el OeMv para la Organización Interprofesional del Vino de España

El año 2020 se cerró con una producción asegurada de 40,9 millones de toneladas, un 13% más que en el ejercicio anterior



Las próximas semanas son decisivas para la seguridad con la que los productores afrontarán la próxima cosecha

Destaca el crecimiento de los cultivos herbáceos, con un 23% más de producción asegurada. Ahora es el momento de proteger la próxima cosecha de cultivos herbáceos y uva de vino frente al pedrisco.

El año 2020 ha sido un año complicado en todos los aspectos de nuestra vida. La enfermedad COVID-19 nos ha reordenado las prioridades y nos ha hecho valorar, aún más si cabe, la labor de nuestros agricultores y ganaderos.

El trabajo que desarrolla cada día el sector es vital para abastecer los supermercados de productos de calidad y, en consecuencia, nuestras cestas de la compra; mientras se potencia, además, la economía y la balanza de expor-

taciones. Esta realidad ha quedado totalmente reflejada en las cifras del seguro. El sector ha demostrado, a lo largo del año 2020, que confía en la capacidad del seguro agrario para dar respuestas eficaces y positivas a sus necesidades. De hecho, cada vez más agricultores y ganaderos incluyen al seguro agrario como un coste fijo más de sus explotaciones, conscientes de su utilidad como garante de estabilidad y futuro.

De hecho, el pasado año el seguro agrario registró cifras récord de contratación a nivel nacional. El número de declaraciones de seguro realizadas se situó en 415.975, un 4,7% más que en el año anterior. Por su parte, las primas crecieron un 1,6%, y alcanzaron los 796,2 millones de euros, la cifra más alta en los 40 años de historia del seguro agrario. También bate récord el capital asegurado, que crece un 6,7% hasta los 15.213,7 millones de euros. En total, el volumen de la producción asegurada en 2020

superó los 40,9 millones de toneladas, un 13,1% más que en el año anterior. Los crecimientos más significativos se han producido en cultivos herbáceos (+23%), cítricos (+11%), hortalizas (+8%) y uva de vino (+1,3%).

Hay que destacar que el seguro de cultivos herbáceos, junto con el de frutales y el de cítricos, son las líneas de seguro que más aportan al volumen de negocio, y es que en nuestro país la superficie ocupada por cereales es muy extensa. Sin olvidar, por supuesto, otros de gran importancia como la uva de vino. Ahora es el momento de proteger la cosecha frente al pedrisco, un riesgo que, tradicionalmente, solía caer muy localizado en una extensión de terreno relativamente pequeña y ocurría sobre todo con la primavera ya avanzada y durante todo el verano. Pero que, sin embargo, en los últimos años y cada vez más, vemos cómo las precipitaciones en forma o acompañadas de pedrisco se localizan a lo largo de extensiones de terreno cada vez grandes, comienzan a producirse en fechas más tempranas y además tienden a ser más virulentas.

Y es que, hay que recordar que, desde el punto de vista meteorológico, 2020 resultó de una intensa actividad tormentosa, con la presencia recurrente de borrascas acompañadas de fuertes lluvias, vientos y tormentas de pedrisco. Estas últimas, se repitieron durante buena parte del año, desde el mes de marzo hasta finales del otoño. Especialmente dañina resultó la DANA producida el 11 de agosto, que provocó una tormenta de pedrisco sobre el centro y sur peninsular, dejando importantes daños en cultivos de frutales, hortalizas de verano, uva de vino y cultivos herbáceos de recolección otoñal. En total, la superficie siniestrada durante el pasado año alcanzó las 893.500 hectáreas. En concreto, los cultivos herbáceos sufrieron daños en 530.000 hectáreas, por un valor de 48,3 millones de euros en total. Los episodios tormentosos de pedrisco fueron el principal riesgo para este cultivo, con indemnizaciones de 31,5 millones de euros.

En este sentido también recordamos el ejercicio 2018, que se caracterizó por la abundancia de precipitaciones, en forma de tormentas muy destructivas y de gran extensión, que llegaron acompañadas con pedriscos de gran tamaño. Para reflejar la profusión de tormentas de ese año basta un dato: en todos los días del mes de agosto se produjo algún episodio de pedrisco más o menos extenso.

Por eso, las próximas semanas son decisivas para la seguridad con la que los productores afrontarán la próxima cosecha. La realidad de los últimos años, alternando graves sequías, fuertes tormentas de pedrisco o nieve a deshora, ha confirmado la utilidad del seguro agrario en los últimos ejercicios, y en especial durante 2020, demostrando su valor para el sector, y su solvencia y solidez para resistir hasta las situaciones más complicadas: en tiempo de borrasca, pandemia o de sequía extrema.

Contar con un seguro agrario otorga la tranquilidad de comprobar qué tiempo hará los próximos días, sabiendo que el futuro de la explotación está garantizado. ■



AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela
(A Coruña)
José Montes. Presidente
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
Fax: 981 571 730
E-mail: agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón

Mercazaragoza
Ctra. Cogullada, 65
Centro de Negocios, Calle C, Edificio 7
50014 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Adolfo Aragüés. Director
Tel.: 976 474 205
Fax: 976 474 226
E-mail: agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Rafael Leal Rubio. Presidente
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
Fax: 954 422 151
E-mail:
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop
www.agroalimentarias-andalucia.coop

FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya

Casa de l'Agricultura
C/ Ulldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Ramón Sarroca. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
Fax: 932 260 673
E-mail: fcac@fcac.coop
www.fcac.coop

KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi

C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Pablo Durana Duque. Presidente
Iñaki Nubla. Director
Tel.: 945 257 088
Fax: 945 253 959
E-mail: info@konfekoop.coop
www.konfekoop.coop

FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia

C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
Fax: 968 350 095
E-mail: fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es



cooperativas
agro-alimentarias
España

FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja

C/ Estambreira, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
Julián García Plisson. Director
Tel.: 941 501 286
Fax: 941 501 287
E-mail: fecoar@fecoar.es

Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

C/ Caballeros, 26, 3º
46001 Valencia
Cirilo Arnandis. Presidente
Enrique Bellés. Director
Tel.: 963 156 110
Fax: 963 923 327
E-mail:
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop
http://cooperativesagroalimentariescv.com

Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears

Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
Fax: 971 579 924
E-mail: cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid

C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Mariano García-Patrón. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
Fax: 914 459 379
E-mail: info@ucam.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
Juan Miguel del Real. Director
Tel.: 926 54 52 00
Fax: 926 545 208
E-mail:
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo
31007, Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Patxi Vera. Director
Tel.: 948 238 129
Fax: 948 248 737
E-mail: info@ucan.es
www.ucan.es

Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias

Polígono de Asipo. Plaza Santa
Bárbara, 2 - 2ª planta, Oficina 26
33428 Llanera (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Luis Rodríguez. Gerente
Tel.: 985 152 500
Fax: 985 150 695
E-mail: info@asturias.coop
www.asturias.coop

Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Ángel Pacheco Conejero. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
Fax: 924 303 503
E-mail: info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

C/ Hípica, 1, Entresuelo
47007 Valladolid
Fernando Antúnez. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
Fax: 983 222 356
E-mail: urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Carmen Rosa Hernández. Directora
Tel.: 922 278 611
Fax: 922 280 321
E-mail: ucagerencia@gmail.com



www.agroalimentacion.coop

el portal de los productos cooperativos

Entra y entérate de cosas como...

9 RAZONES POR LAS QUE COMPRAR PRODUCTOS COOPERATIVOS

- 1 Por su calidad
- 2 Son garantía de seguridad y confianza
- 3 Posibilitan mercados más transparentes
- 4 Son productos innovadores
- 5 Cuidan el medio ambiente
- 6 Contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos
- 7 Generan empleo en las zonas rurales
- 8 Acercan la innovación a las zonas rurales
- 9 Mejoran la calidad de vida

